

Campillo,

Para despachos de oficio quatro nros. 11



SILLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Auto de oficio.

En el Lugar del Campillo de la Jara Campillo de la Villa de Talavera y de la Provincia de Toledo en ve diez y dos dias del mes de Mayo de mil ochocientos diez y seis, Sr. Antonio Moxeno Al. actual en el p. ante mi el Sr. Def. p. no aver en no Disp. que p. llevar a debido efecto y cumplimiento lo prevenido p. la Circular del Cavallero Comisario de dicha Villa p. lo q. se ordena se practique la forma. al Padrón Real al vecindario, tambien los Cuadernos y Clases de p. de cada uno segun esta mandado y p. los modelos al intento comunicados se expresa, y para que esta operacion pueda tener efecto y que a ella concurren los sujetos q. se expresan pare. se lea de atencion a el Sr. D. Rafael Rodrig. Com. de. sexta Barrog. como tambien a el Sr. Diego Blanco Sindico p. de este Conmun porque presentandose personalmente en la Casa de Ayuntamiento con los libros y matriculas necesarias pueda darse cumplimiento al mandado en los terminos q. se lo p. A. p. q. se auto lo decretamos y mandamos q. certifique =

Antonio Moxeno

Campillo de oficio =
Bartholome Gutierrez

Hechos aver.

En cumplimiento de lo que ya queda ordenado p. el p. de auto y p. el p. de oficio se lea de atencion a los señores D. Rafael Rodrig. y Diego Blanco quienes dispusieron para su cumplimiento y lo firmo en dicho dia =

Gutierrez

Padron Real De los becinos q^e tiene este dho. Lugar Del Campillo cony n^oclusion de Colerapios, Casado, biudo y biuda y y pechibam^{to}. segun en la actualida ca-
da uno de halla y y como sigue

Nombre	Estado
Primeram ^{te} D ^o Rafael Madrig ^o 2 ^o d ^o	
Caracosta Paredo ^o	
Jos ^e Gutierrez de Alfonso	Casado
Roguerriana	biudo
Ynacio Palomo	yd
Ynacia de Salazar	yd
Jos ^e Esp ^a	Casado
Pedro Taza	yd
Antonio Martin	yd
Marta Madrig ^o	biuda
Gregorio Gorr ^e	Casado
Pedro Garcia	yd
Cesario Pino	yd
Jos ^e Blanco	yd
Diego Roman	yd
Maria Blanco	biuda
Thomas Gorr ^e	yd
Pablo Gorr ^e	Casado
Manuel Acertano	yd
Fran ^{co} Pino	biuda
Maria Bar	yd
Fran ^{co} Palomo	Casado
Domingo Galan	yd
Victorino Galan	yd
Flaentino Lopez	yd
Pedro del Moral	yd
Fran ^{co} Galan	yd
Jos ^e Moreno	biuda
Jos ^e Gutierrez	Casado
Fran ^{co} Roman	yd
Bernarda Diaz	biuda
Pedro Cordero	Casado
Maria Menor	biuda
Diaman Esp ^a	Casado
Manuel Diaz	yd
Candida Xerargo	biuda

Num ^o de becinos	D ^o s
Antonio Oviedo	Casado
Jos ^e Pino	yd
Bonifacio Pino	yd
Santiago Galan	yd
Jos ^e Blanco	yd
Manuel Xerardo	biuda
Jos ^e Diaz	Casado
Juan Xerargo	biuda
Diego de Cillo	Casado
Manuel Garcia	yd
Thomas Oliva	yd
Ana Menor	biuda
Ana Gomez	yd
Fran ^{co} Oliva	Casado
Man ^l Palomo	yd
Jos ^e Galan	yd
Felipe Turiso	yd
Diego Blanco	biudo
Alfonso Gutierrez	Casado
Pedro Diaz	yd
Jos ^e Morley	biuda
Carlos Gil	Casado
Man ^l Diaz	biudo
Jos ^e Moreno	yd
Loxeno delgado	Casado
Pedro Gorr ^e Aldeg ^a	yd
Feliza Maguidano	biuda
Jos ^e Y ^g	Casado
Jos ^e Acertano	yd
Pedro Garcia	yd
Antonio Moreno	yd
Miguel Lopez	yd
Valentin Martin	yd
Jos ^e Verdugo	yd

José Cardero	Casado
Ramona González	Viuda
Juan ^{co} Pared	Casado
Juan ^{co} Enríquez	yd
Alfonso Saiz	Soltero
José López	Casado
Antonio Blanco	yd
Mateo Palomo	yd
Juan ^{co} Palomo	yd
Properiano	yd
Nicolás Rodríguez	Viuda
Santiago González	Casado
Juan Blanco	yd
José García	yd
Carlos García	yd
Martín González	yd
Manuel Asturiano	yd
Manuel Moreno	Viuda
Juan Palomo	Casado
Manuel Blanco	yd
Esteban Asturiano	Soltero
Cesario Gutiérrez	Casado
Francisco Gómez	Viuda
Juan de Ana	Casado
Patricio Roman	yd
Juan ^{co} Roman	yd
Juan ^{co} de Ana	yd
Cesario Moreno	yd
Marco Fern ^o	yd
Juan ^{co} Palomo	yd
Diego Gutiérrez	yd
Juan Delgado	yd
Enrique Prieto	yd
Francisco Oliva	Viuda
Maria Moreno	yd
Esteban Palomo	yd
Salvador Delgado	Casado
Thomasa Diaz	Viuda
José Ordo	Casado
Maria Roman	Viuda
Juan Ordo	Casado
Maria Palomo	Viuda
José González Abreg ^a	yd
Diego Galán	Casado
José García	yd
Juan ^{co} García	Soltero

José González Martín Casado	Casado
Gabriel Monje	Casado
Bernardo Fern ^o	yd
Justino González	yd
Ángela de la Cruz	Viuda
Diego Gómez	Casado
Thomas García	yd
Justino Salazar	yd
Juan ^{co} Guiso	Soltero
Widua Juan ^o	Viuda
Patricio González	yd
Simón Rodríguez	Casado
José Palomo	yd
Ramón Gómez	yd
Andrés Bermúdez	yd
Paula Molina	Viuda
Juan ^{co} Bernaf	Soltero
Thomas Asturiano	Viuda
Juan ^{co} García	Casado
Maria Fern ^o	Viuda
Juan Blanco	Casado
José Blanco	yd
Ángela de Ana	Viuda
Francisco Mee	Casado
Nicolás Galán	Viuda
Domingo Galán	Casado
José Paisley	Viuda
Bartholomew Gutiérrez	Casado
Diego Asturiano	yd
Narciso González	yd
Ramón González	yd
Manuel Asturiano	yd
Juan Palomo	yd
Francisco González	Viuda
Manuela Blanco	yd
Maria Ordo	yd
Pedro Galán	Casado
José González	yd
Esteban Oliva	Viuda
José González	Casado
Alejandro Jimenez	yd
Juan Pino	Viuda
Thomas Ordo	Casado
Juan ^{co} Ordo	yd
José Ordo	yd
Thomas Ordo	Viuda
Manuel Ordo	Viuda
Juan ^{co} Pino	Casado



Dara despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUINTO, AÑO DE MI OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Pedro Gona		Manuel Salomo	Casado
Maria Ruvo	viuda	Pedro Parid	Cotero
Antonio Oviedo	yd	Antonio Goni	Casado
Diego Oviedo	Casado	Catalina Lopez	viuda
Manuel Goni	yd	Antonio Vermoso	Casado
Cepesian Oviedo	yd	Maria Lopez	yd
Juan fern	yd	Josef Santos	yd
Diego Acetuno	yd	serafina expinca	viuda
Antonio de Santy	yd	Juan de Ana	Casado
Maria del Moral	viuda	Manuel Jara	yd
Antonio Roman	Casado	Patricia Oviedo	viuda
Casario Ruiz	viuda	esperan Gutierrez	Casado
Juan de Parid	yd	Maria Gutierrez	viuda
Rafael Oliva	Casado	Roman Oliva	Casado
Diego Garcia	yd	Carlos Santos	yd
Pedro Moreno	yd	Bernardo Moreno	yd
Juan Goni	yd	Domingo de Ana	yd
Maria de Ana	viuda		
Josef Saltyteag	Casado		
Manuel Oliva	yd		
Josef Goni monje	yd		

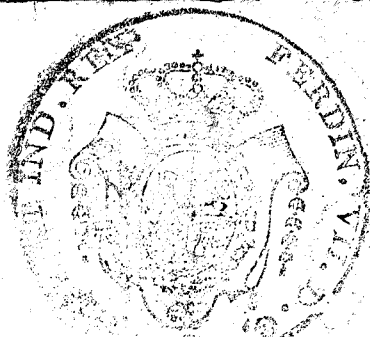
En curia forma se concluyó el Padron Grial de todos los becinos que componen este dho lugar resultando lo ya expuesto al principio: Y para que conste se firmaron en Mexico a diez y seis de Mayo de 1766. C. =

Antonio Moreno

Rafael Rodriguez
Diego Blanco

Comofido de thy =
Basilio Gutierrez

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Para despachos de oficio quatro mfs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 1º

Demarcacion del Resimto. de Aledo.

Pueblo del Campillo de Jara.

Correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Alavera Cervera en su Partido.

Primer Cuaderno.

Padron del Pz. Morg que tiene este Pueblo en 16^{ta} a 16^{ta} ang ejento del sorteo de Militaria.

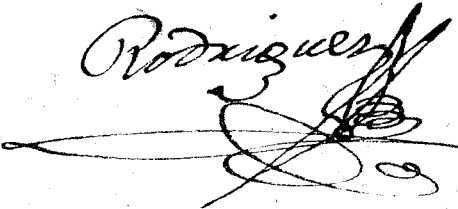
Nombres.	Wipo de	edad	Exencion.
Fran ^{co} Cuyo	Juan	27	Coso
Pedro Pardey	Fran ^{co}	34	Quevado y Moro en Garra en esta
Jos ^e de Ara	Manuel	28	Coso
Antonio de Santy	fernando	27	Wipuenico en biuda
Jos ^e Morg ^o	Pedro	22	Defectuoso
Manuel Oliva	fran ^{co}	25	Wipuenico en biuda
Ramon Moreno	Cesario	25	Soldado licenciado y mutil.
Blas Galan	Andry	25	Wipuenico en biuda
Martin oriedo	Antonio	25	Botrogo.
Ni ^o de Jara	Alfonso	23	Coso y Enano.
Jos ^e Moreno	fran ^{co}	21	Coso.
Antonio Bernardo	Juan	21	Wipuenico en biuda
Ramon Blanco	Pedro	19	Quevado
Clem ^{te} Blanco	simon	19	Wipuenico en biuda
Fran ^{co} Acetuno	Manuel	19	Mano para en esta.
Domingo Gutierrez	Alfonso	19	Manco.
Jos ^e Guing	Cesario	19	quevado
Juan de Santy	Fran ^{co}	19	Wipuenico en biuda
Antonio Galan	Domingo	19	quevado
Rafael Argula	Manuel	25	Pirgo.
Agustin Delgado	Fran ^{co}	32	hacendo y tiene licen ^a .

Nombre.	Hijo de	edad.	Exencion.
Fran ^{co} Austuno Bermejo	faustino	22	Actual Militiano
Fran ^{co} Bermejo	Diego	21	Id
Julian Austuno	Man!	17	Id
Manuel onido	Josf	28	Id
Carly Gil.	Juan	29	Id. vive en la ca Baylillo

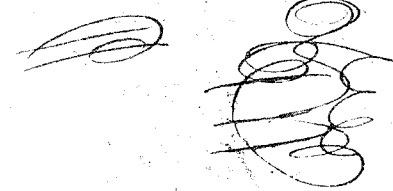
Total Num. de Comprendidos en esta. D 26. N

Son unicas las leyes que se expresan lo q. se consideran en den-
 to de las causas que se dicen, y no aviendo Heo alguno que se ex-
 cepta esta redito de las leyes Congregadas y afecto repase a
 la formacion del siguiente Guadano firmados en dho Lugar
 y dia de que Certifico =

Moxena


Rodriguez


Blanco


Comprobedos =
 Basilio Gutierrez




Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Numº 2º

Demarcaci^on de M^o de P^o de la Provincia de Ast^o.

Padron de Puerto del Campillo.

Correspond^{te} a la Jurisdiccion de Castilla de Alav^o de Cervera de B^o de A^o.

Primera Clase.

Padron de los M^o que tienen este Puerto en 16^o a 16^o años Ben-
femerentes y a^o de M^o.

Nombre	Apellido	Edad.	Motivo de estar en esta Clase.
Juan Garcia Oliva	Alonso	35	soltero y huérfano
Manuel Gutierrez	Afonso	32	yd. hijo de familia
Juan Garcia Oliva	Alonso	31	yd. huérfano.
Juan Pino	Juan	28	yd. hijo de familia
Juan de la Cruz Blanco	Manuel	28	yd. huérfano
Juan Gomez Galen	José	27	yd. hijo de familia
Virto Moreno	Juan ^{co}	26	yd. huérfano
Joaquino Arevalo	Ambrosio	26	yd. huérfano
José G ^o	Pablo	25	yd.
Julian Pino	Manuel	25	yd. huérfano
Manuel Moreno	Juan ^{co}	25	yd. huérfano
José G ^o	Pedro	23	yd. huérfano
Juan ^{co} Galen	Vitorino	23	yd.
Vir ^o Blanco	José	22	yd.
Juan ^{co} Garcia	Bernardo	22	soltero huérfano
Manuel Blanco	José	22	yd. huérfano
Afonso Lopez	Juan ^{co}	21	yd.
Gregorio de Sant ^o	José	21	yd. hijo de familia
José Diaz	Manuel	21	yd.
Emeresido Rodriguez ^o	Vitorino	20	yd.
Felipe Rodriguez ^o	Vitorino	23	yd.

Nombre	Viso o	Edad	Motivo que esta en esta Clase.
Stta. Gomez	Josef	21	soltero hijo de familia
Antonio Galan	Vitorino	21	yd
Fran ^{co} Moreno	Alfonso	21	yd huérfano
Estevan Lopez	Mateo	21	yd hijo de familia
Manuel Ballesteros	Josef	21	yd
Juan Gonzalez	Paterno	20	yd
Fran ^{co} Acaturro	Manuel	20	yd
Fran ^{co} Acaturro	Josef	20	yd huérfano
Pedro Alvarado	Ambrosio	19	yd hijo de familia
Pedro Blanco	Josef	19	yd
Manuel Diaz	Josef	18	yd
Fran ^{co} Gonzalez	Pablo	18	yd
Emerfido Blanco	Antonio	18	yd
Narciso Galan	Vitorino	18	yd
Alfonso de Manuel	Pedro	18	yd
Agustin Gomez	Josef	18	yd
Pedro Espinosa	Josef	17	yd
Antonio Galan	Diego	17	yd
Juan Palomo	Fran ^{co}	17	yd
Santiago Bermeyo	Antonio	17	yd
Fran ^{co} Acaturro	Virze	17	yd
Julian Manco	Simon	17	yd hijo solitario
Thomas Oviedo	Jos ^{to}	17	yd
Fran ^{co} Acaturro	Juan	17	yd
Bramon Bermeyo	Faustino	yd	yd hijo de familia
Bruno Blanco	Antonio	17	yd
Leonardo Gonzalez	Juan	17	yd
Casimiro Diaz	Josef	17	yd
Fran ^{co} Moreno	Bernardo	17	yd
Miguel Ramirez	Diego	17	yd
Fran ^{co} Bernay	Salvador	26	yd hijo de familia
Jos ^{to} Bernay	Salvador	16	yd

Los contenidos en esta primera Clase son los únicos que a la Comy.

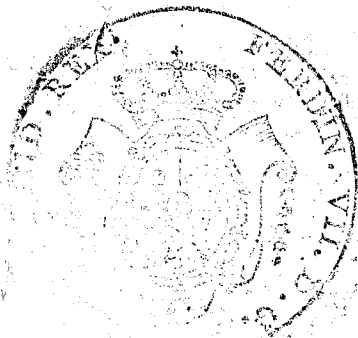
ponde con birtaue Adog by documenty necesariy que para dha operaci
on han contribuido y para que conste lo pmandoy seny en lo beferido de
guaydiacque Certifico =

2 Alnam. Compendi dgen dha Clase. 1053 =

Moxeno Rodriguez

Blanca

Compendi de Ley =
Carillo Gutierrez



Dara despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS,

Num.^o 3^o

De maxcarⁿ del Mesim^o Provincia de Astedo.

Pueblo del Campillo de la
Jara

Correspond^{te} a la Jurisdiccion de la
Villa de Alavera Cervera en su Partido.

Segunda Clase

Padron de la Mrg que tiene este Pueblo de No. alto; año gen-
terocienty setenta.

No resultando haver sujeto alguno Comprendido en esta
segunda clase con falta a los Divorcios, Bautismos, Matrimonios
acordaron hoy senor y al efecto conyugados, vegase a la forma
con la sig^{te} Clase segun lo prevenido y lo firmen en m^o de
en dho dia a que Certifico =

Moxena Rodriguez

Blanca

Compid^o de hoy =
Carillo Gutierrez



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcac.ⁿ del Desim.^{to} Provin.^{ci} de Astedo. Num.^o 1.^o
Puerto de Campillo de la Jara. Compende a la Jurisdiccion de la Villa de Alavesca Cavera de Parido

Ferrera Clase.

Padron de la Murg que tiene este Puerto de No. a No. año perteneciente a esta.

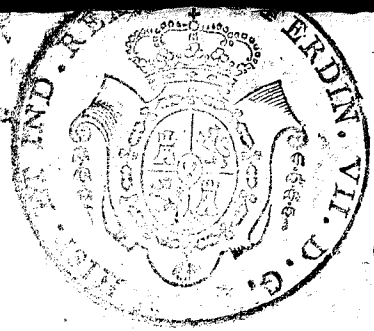
Nombres	Hijo de	edad	Motivo de estar en esta Clase.
Vicente Acituno	fran. ^{co}	39	Casado sin hijos
Juan Oviedo	felix	36	vd.
Praful Oliva	virre	32	vd.
Ramon Comi	Santiago	22	vd.
Thomas Oviedo	felix	30	vd.

Faltan num.^o ... 09

Corresponden a esta Clase unicamente los Comprendidos ya expresados p. lo que enu. bita se paso a la f. m. en la rig. y quaderno correspondiente firmando esta ley referida en el Jurisdiccion de Parisco segun Certifio =

Moxeno Rodriguez
Blanca

Compende =
Barito Gutierrez



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num^o 5^o

Demarcac^o del Resim^{to} Provin^{cia} de Toledo.
Pueblo del Campillo de la Jara. Correspons^o a la Jurisdiccion
de la Villa de Atalaya

Quarta Clase.

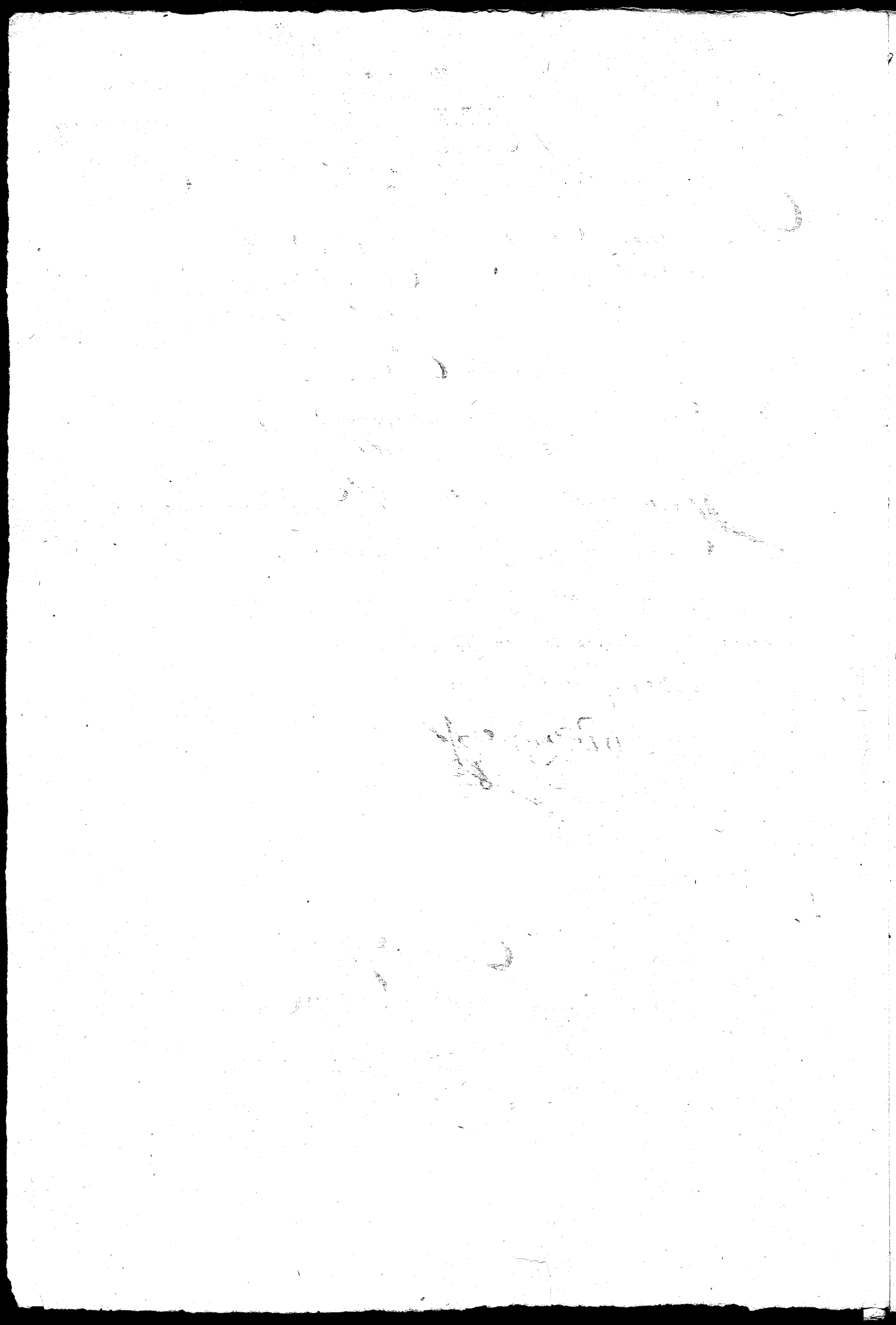
Padron de la M^org q^e tiene este Pueblo en 16^{ta} de Mayo de 1795
revecient^o y a esta.

Haviendo tenido presente la R^o Declaracion de Militia
y demas documentos necesarios, no resulta haver sujeto alguno
q^e pertenezca a esta Clase p^o lo que se pasa a la formar^o a las sig^{tas}
y ultima, segun lo prevenido firmando esta d^{ha} en el dia
de hoy Lugar y dia de que Certifico =

Moxeno Rodriguez

Planca

Como p^o de d^{ha} =
Basilio Gutierrez





Deza despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

NUM. 6.

Demarcac.^o del Resim.^o Provincia de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Jara.

Correspond.^{te} de la Jurisdic.^o de la Villa de Talavera Casera en su Partido.

Padron de los Moys que tiene este Pueblo de 1611 años pertenecientes a esta Junta Clase

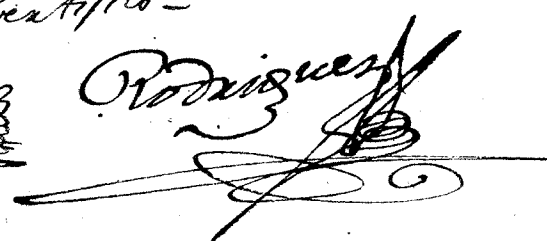

Nombre	Hijo de	Edad	Motivo de estar en esta Clase
Agustin Ballesteros	Bernardo	39	Casado Con hijos
José Palomo	Manuel	39	yd
Juan Molina	Juan ^{co}	39	yd
Thomas Oliva	fran ^{co}	39	yd
Felipe Turiso	Felipe	39	yd
Manuel Oliva	Estevan	39	yd
Pedro Garcia	Agustin	38	yd
Pedro Torre	Estevan	38	brudo Con hijos.
Cesario Gutierrez	Nic ^o	38	Casado Con hijos.
Manuel Garcia	Juan	38	yd
Antonio de Santy	José	38	yd
Juan Palomo	Man ^o	37	yd
José Cordero	Man ^o	37	yd
Manuel Palomo	Juan	37	yd
Antonio Roman	Thomas	37	yd
Juan ^{co} Pino	Man ^o	37	yd
Antonio Moreno	fran ^{co}	36	yd
José Lopez	fran ^{co}	36	yd
Pedro Garcia	Juan	35	yd
José Gutierrez	Alfonso	32	yd
Cesario Pino	Manuel	33	yd
Cesario Oviedo	José	32	yd

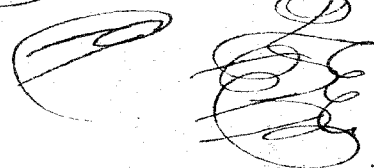
Nombre	Niño de	Edad	Motivo de estar en esta Clase
Juan ^o Oliva	Estevan	32	Carado con hijo
José Oviedo	José	31	yd
Juan ^o Bandy	Julian	31	yd
Pedro Lara	Alfonso	31	yd
Pedro Cordero	Manuel	30	yd
Diego Piccio	Bar ^{me}	30	yd
Ynacio Oliva	Estevan	30	Carado con hijo
Domingo Galan	Juan ^o	30	Carado con hijo
Pedro Gomez	José	30	yd
Antonio Martin	Santiago	30	yd
José Acetano	Manuel	29	yd
Pedro Moreno	Alfonso	29	yd
Faustino Gona	José	29	yd
Patricio Roman	Thomas	28	yd
Mateo Palomo	Faustino	28	yd
Juan Palomo	Juan	28	yd
Manuel Acetano	Juan	28	yd
Leandro Delgado	Juan ^o	27	yd
Enrique Piccio	Bar ^{me}	27	yd
Manuel Palomo	Estevan	27	yd
Juan ^o de Ana	Juan ^o	27	yd
Domingo de Ana	Leonardo	26	yd
Bartholomeo Gutierrez	Bar ^{me}	25	yd
Manuel Gona	José	25	yd
José Garcia Oliva	Alonso	25	yd
Santiago Galan	Blas	24	yd
Estevan Gutierrez	Alfonso	24	yd
Pedro Gona Adog ^a	José	24	yd
Carlos Santoy	José	24	yd
Ynacio Palomo	Estevan	24	Carado con hijo
Miguel Lopez	Juan ^o	24	Carado con hijo
Felipe Sanguino	Juan	26	yd
Roque Garcia	Mig [!]	29	yd

Nombre	Wiso de	Edad	Motivo de estar en esta Clase.
Jos. Pláncos	Diego	34	Casado con hijos
Jos. González	Clem. te	25	yd
Ynacio Irua	Lucas	30	yd
Juan Delgado	Antonio	21	yd.

Total Num. 059

Con hita de los Libros de Bautismo y demas documentos necesarios para la formacion de este Cuaderno de Clase, resultan ser Compendidos en ella los que ya quedan de mostrados, y lo que no aviendo Azo alguno que aumenten a ninguna de las cinco clases anteriores y de los p. d. h. y v. y se demitan estos Cuadernos y dilig. que los acompañen adonde esta mandado para que surta los efectos convenientes. firmando lo en el referido Lugar del Campillo y Marzo de once mil ochocientos y diez y seis en que certifico =

Moximo Rodriguez  Manuel 

Campillo de H. =
 Carlos Irua 



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.



Dará despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Auto de oficio En el Lugar del Campillo de la Jara Conquistada en la Villa de Jalavera de la Reyna Provincia de Toledo en este dia del gusto Mya de Mayo de mil ochocientos diez y seis, A. S. Antonio Moreno Alcaide actual en el p. ante mi el fideiussor de oficio de C. y D. J. que para llevar a efecto y Cumplir con lo prevenido p. la Circular del Cavallero Conquistador de la Mancha p. la que se ordena se remita al Padrón G. al de Secundario como tambien la clase y registro todo conforme a la cat. y modelo del yntento de oficio; y para que esta operacion quida tener lido y Cumplim. en la forma que se requiere se padece se cado de atencion al Sr. D. Rafael Rodrig. Alcaide de este Barroquia como tambien al Sr. Diego Estanco Sindico p. de este Com. para que presente a los p. personalmente en las Casas de Ayuntamiento con los libros de Bautismo, Matrimonios y ultimas Matriculas segun se da a lido y Cumplim. a lo mandado. A lo de auto y fideiussor de oficio que certifico =

Antonio Moreno

Comofideiussor =
Basilio Gutierrez

Hecho saber. y Cumplim. a lo que queda prevenido p. lo que de auto y oficio casto fideiussor se cado a tener en el registro de Rafael Rodrig. y Diego Estanco que en mi discrecion se van a poner y a de puntual Cumplim. y fideiussor en este dia.

Gutierrez

Padron G. al de toda la baring de que se compone este Lugar del Campillo de

la Jara con expresion del estado en que cada uno se halla en la actualidad, y se ve-
 guen se manifiesta: **JARA NUM.º De becinos D. 201 =** -----

Primeram^a D.º D.º Rafael Rodrig^z 2^o H.º cura.
 Roque Gimarra Casado
 Josef Gutierrez de Alfonso yd
 Ignacio Palomo huído
 Inacia Saltepeñas yd
 Josef Esp^a Casado
 Pedro Jara yd
 Antonio Martin yd
 Maria Rodrig^z huída
 Gregorio Gorrí Casado
 Pedro Garcia yd
 Gerasio Pino yd
 Josef Blanco yd
 Julian Roman yd
 Maria Blanco huída
 Thomas Gorrí yd
 Basilio Gorrí Casado
 Manuel Acetuno yd
 Fran^{co} Pino huída
 Maria Bar yd
 Fran^{co} Palomo Casado
 Domingo Galan yd
 Vitorino Galan yd
 Florentin Lopez yd
 Pedro del Moral yd
 Fran^{co} Galan yd
 Josefa Moreno huída
 Josef Gutierrez de Arbol Casado
 Fran^{co} Roman y Miskly yd
 Bernarda Diaz huída
 Pedro Cordero Casado
 Maria Mañor huída
 Ramon Esp^a Casado
 Manuel Diaz y Agustin yd
 Candida Xeroco huída
 Antonio Oriedo Casado
 Josef Pino yd
 Bonifacio Pino yd

santiago Galan Casado
 Josef Blanco y Saliente yd
 Manuel Xeroco huída
 Josef Diaz Casado
 Juana Xeroco huída
 Diego Oriedo Casado
 Man^l Garcia yd
 Thomas Oliva yd
 Ana Mañor huída
 Ana Gomez yd
 Fran^{co} Oliva Casado
 Manuel Palomo yd
 Josef Galan yd
 Felix Turiso yd
 Diego Blanco huído
 Alfonso Gutierrez Casado
 Pedro Diaz yd
 Josefa Novby huída
 Carlos Gil Casado
 Man^l Diaz huído
 Josef Moreno yd
 Lorenzo delgado Casado
 Pedro Gorrí Mago^a yd
 Felipa Magudano huída
 Josef yd Casado
 Josef Acetuno yd
 Pedro Garcia yd
 Antonio Moreno yd
 Mig^l Lopez yd
 Valentin Martin yd
 Faustino Xeroco yd
 Josef Cordero yd
 Ramona Gorrí huída
 Fran^{co} Xeroco Casado
 Fran^{co} Xeroco yd
 Alfonso Jose yd
 Josef Lopez Casado
 Antonio Blanco yd
 Maria Palomo yd

Juan ^o Palomo	Casado	Angela del Moral	viuda
Diego Fern ^o	vi	Diego Gomez	Casado
Nicolas Rodrig ^o	viado	Thomas Garcia	vi
Santiago Gonz	vi Casado	Aguistin Vallejo	vi
Juan Blanco	vi	Juan ^o Cuypo	soltero
Jose Garcia	vi	vi de Fern ^o	viuda
Carlos Garcia	vi	Batistio Gonz	vi
Martin Gonz	vi	Diego Rodrig ^o	Casado
Manuel Asturiano	vi	Jose Palomo	vi
Manuel Moreno	viado	Ramon Gomez	vi
Juan Palomo	Casado	Andres Acunyo	vi
Manuel Estanico	vi	Paula Molina	viuda
Jose Asturiano	soltero	Juan ^o Fern ^o	soltero
Eusebio Gutierrez	Casado	Thomas Asturiano	viuda
Francisco Gomez	viuda	Juan ^o Garcia	Casado
Juan de Ana	Casado	Maria Fern ^o	viuda
Batistio Roman	vi	Juan Manco	Casado
Juan ^o Roman	vi	Jose Manco	vi
Juan ^o de Ana	vi	Angela de Ana	viuda
Eusebio Moreno	vi	Francisco Mor	Casado
Manuel Fern ^o	vi	Nicolas Galan	viado
Juan ^o Palomo	viado	Diego Galan	Casado
Diego Gutierrez	Casado	Jose Diaz	viado
Juan Delgado	vi	Bartholome Gutierrez	Casado
Enrique Ochoa	vi	Diego Asturiano	vi
Francisco Oliva	viado	Narciso Gonz	vi
Maria Moreno	vi	Ramon Gonz	vi
Estevan Palomo	vi	Manuel Asturiano	vi
Valentin Delgado	Casado	Juan Palomo	vi
Thomas Diaz	viuda	Francisco Gonz	viuda
Jose Ochoa	Casado	Manuela Manco	vi
Maria Roman	viuda	Maria Ochoa	vi
Juan Ochoa	Casado	Pedro Galan	Casado
Maria Palomo	viuda	Jose Gonz	vi
Jose Gonz Alberg ^a	vi	Estevan Oliva	viado
Diego Galan	Casado	Jose Gonz	Casado
Jose Garcia	vi	Alexandro Jimenez	vi
Juan ^o Garcia	soltero	Juan Ochoa	viado
Jose Gonz Martin	Casado	Thomas Ochoa	Casado
Carretero	vi	Juan ^o Ochoa	vi
Bernardo Fern ^o	vi	Jose Ochoa	vi
Augustino Gonz	vi	Thomas Vallejo	vi
		Man. Ochoa	viuda



Para despachos de oficio quatro ms.

SELLO Q.VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Fran ^{co} Gino		José Valeriano	Casado
Pedro Gón	Casado	Manuel Oliva	✓
Maria Huero	Viuda	José Gón Monse	✓
Antonio Oriedo	✓	Man ^l Valente	✓
Diego Oriedo	Casado	Pedro Paro	✓
Manuel Gón	✓	Antonio Balduino	Casado
Cepesán Oriedo	✓	Catalina Lopez	Viuda
Juan fern ^o	✓	Antonio Vermoso	Casado
Viz ^o de Acetuno	✓	Maria Lopez	✓
Antonio de Santy	✓	José Santy	✓
Maria de L. Moral	Viuda	Serapina Esp ^a	Viuda
Antonio Roman	Casado	Fran ^{co} de Ana	Casado
Cesario Puring	Viuda	Manuel Pasa	✓
Fran ^{co} Paro	✓	Antonia Oriedo	Viuda
Rafael Oliva	Casado	Estevan Gutierrez	Casado
Drog ^o Garcia	✓	Maria Gutierrez	Viuda
Pedro Moreno	✓	Roman Oliva	Casado
Juan Gón	✓	Carlos Santy	✓
Maria de Ana	Viuda	Bernardo Moreno	✓
		Domingo de Ana	✓

En conformidad con el Decreto del Sr. D. Juan de Arce, de 17 de Mayo de 1806, y para que conste lo pido mandado y en fe certifico =

Antonio Moreno

D. Rafael Rodríguez de Pineda

Comisario de Oficio
D. Asilia Gutierrez



para despachos de oficio que...

QUARTO, AÑO DE MIL...
DIEZ Y SEIS.

Num.º 1º

De la Real Cacería de la Provincia de Toledo.

Puerto del Campobacía
Jara.

Correspondiente de la Subdelegación de
de Alavero Casera y al Partido.

Primer Cuaderno.

Padron de la Muga q.º tiene este Puerto de N.º i de los años sesenta y del
Saque de Misiones.

Nombre.	Hijo de	edad	Exencion.
Juan.º Cuyo	Juan	37	Cofe
Pedro Basco	Juan.º	34	Queredo y Moron Casavieja
Josefa Ana	Manuel	28	Cofe
Antonio Santy	Fernando	27	Hijo unico en brida.
Josef Marq.º	Pedro	22	Defectuoso
Manuel obra	Juan.º	29	Hijo unico en brida
Ramon Moreno	Cesario	29	Secundada f.º y util.
Elas Galan	Andry	29	Hijo unico en brida
Martin orido	Antonio	25	Cofe
N.º Jara	Alfonso	23	Cofe y Enano
Jelis Moron	Juan.º	21	Cofe
Antonio Bernar.º	Juan	21	Hijo unico en brida
Ramon Blanco	Pedro	19	Queredo
Clem.º Blanco	Simon	19	Hijo unico en brida
Juan.º Acuteono	Manuel	19	Manifiesta y unta
Domingo Gutier	Alfonso	19	Manco
Josef Loring	Cesario	19	Queredo.
Juande Santy	Juan.º	19	Hijo unico en brida
Antonio Galan	Domingo	19	Queredo
Rafael expula	Manuel	29	Girgo llamado f.º aver sesado
Agustin Delgado	Juan.º	32	hasevido el f.º en ordenancia
Juan.º Beramyo	Faustino	22	Actual militarano

Nombre.	Wife	Edad.	Exencion.
Juan ^{co} Bermudez	Diego	25	Actual militarano
Julian Acestuno	Manl	17	yd
Manuel Ordoz	Josef	28	yd
Carlos Gil	Juan	29	yd sin embargo milita- rio en su hijo

Total Num: 26

Son unicas de los sujetos que se expresan lo que se consideran exentos
de las causas que se dicen y no habiendo otro alguno qe pertenesca
a esta clase y edicto de los señores congregados y al efecto se pa-
se a la formarⁿ el acta de firmando esta con mi espil de
fho de que certifi^{co}

Moximo

Rodriguez

Blanca

Como espil de fho =
Carita Gutierrez



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

NUM.º 2º

Demarcar.ª Del Rep.ª.º Prov.ª de Toledo.

Pueblo del Campitocula Para.

Corregim.ª de la Jurisdiccion de Villa de Talavera Caserame Partido.

Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo a 10 de Mayo año de 1763 pertenecientes a ella.

Nombre	Apellido	Edad	Motivo de estar en esta Clase.
Fran.º Garcia Oliva	Alonso	39.	soltero y huérfano
Manuel Gutierrez	Alfonso	32	yd huérfano
Juan Garcia Oliva	Alonso	31	yd huérfano
Juan Pino	Juan	28	yd huérfano
Juan Valent.º Man.º	Man.º	28	yd huérfano
Juan Gomez Galan	Jose	27	yd huérfano
Vitorino Moreno	fran.º	27	yd huérfano
Faustino Ausado	Antonio	26	yd huérfano
Jose Genr	Carlo	26	yd huérfano
Jubian Pino	Manuel	25	yd huérfano
Marcelino Moreno	fran.º	25	yd huérfano
Jose Genr	Catario	25	yd huérfano
Fran.º Galan	Vitorino	23	yd huérfano
Vitor.º Manco	Jose	23	yd huérfano
Fran.º Garcia	Fernando	22	yd huérfano
Manuel Manco	Jose	22	yd huérfano
Alfonso Sape	fran.º	22	yd huérfano
Pregorio de Santa	Jose	21	yd huérfano
Jose Diana	Man.º	21	yd huérfano
Emeresido Rodrig.º	Dionisio	20	yd huérfano
Felipe Rodrig.º	Dionisio	23	yd huérfano
Vitor Gomez	Jose	21	yd huérfano

Nombre	Hijo de	edad	Motivo o estado en esta clase
Antonio Galan	Vitoarino	25	soltero hijo de familia
Fran ^{co} Moreno	Alfonso	25	yd huera
Cristobal Lopez	Matias	25	yd hijo de familia
Manuel de Moya	Josef	25	yd
Juan Goni	Paterico	20	yd
Fran ^{co} Acutano	Manuel	20	yd
Fran ^{co} Acutano	Josef	20	yd huera
Bart. Arevalo	Ambrosio	19	yd hijo de familia
Pedro Blanco	Josef	19	yd
Manuel Diaz	Josef	18	yd
Fran ^{co} Goni	Paulo	18	yd
Emesepido Blanco	Antonio	18	yd
Naxerio Galan	Vitoarino	18	yd
Alfonso del Moral	Pedro	18	yd
Agustin Gomez	Josef	17	yd
Pedro Esp ^a	Josef	17	yd
Antonio Galan	Diego	17	yd
Juan Palomo	Fran ^{co}	17	yd
Sant ^o Bernabe	Antonio	17	yd
Fran ^{co} Acutano	Vitoarino	17	yd
Julian Blanco	Simon	17	yd hijo de madre
Thomas Arevalo	Jar ^{to}	17	yd
Fernando Acutano	Juan	17	yd
Bernon Bernabe	Justino	17	yd hijo de familia
Bruno Blanco	Antonio	17	yd
Leonardo Goni	Juan	17	yd
Cesario Diaz	Josef	17	yd
Fran ^{co} Moreno	Bernardo	17	yd
Miguel Brimarra	Agustin	17	yd
Fran ^{co} Bernay	Salvador	26	yd
Jar ^{to} Bernay	Salvador	16	yd

----- Total Num.^o 53 -----

Contenido en esta primera clase son un cam^{to} de que ya quedan demost^o con vista a toda la document^o

14
al efecto de dar un p. no aver que aumentas ni que se
difer. concharido etc. Guadearno primera clase e pasando a la forma
en la q. firmando etc. se firmo. etc. etc. etc. etc. etc.

Moreno

Rodriguez

Planas

~~Handwritten signature~~

Comodoro de la
Casilio Gutierrez

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



Dere despachos de oficio quatro mrs. 7

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCIENTOS DIEZ Y SEIS.

NUM. 3º

Demarcación del Resimto ^{1º} de Aledos.

Puerto del Campillo en la
Isla.

Corresponde a la Jurisdicción en
la Villa de Talavera.

Segunda Clase.

Padron del y Moros que tiene este Puerto de No. 11 años
Pertenece a esta Ma.

No desubstanto haverse visto alguno comprendido en
esta segunda Clase con virtudes de los que se han firmado Ma. tai-
monio acordaron de los Congregados y pare a la forma de el sig. de
Cuadernos y firmas que para que conde se que Certifico =

Moxena

Rodriguez

Blanco

Comisario de Fogos =
Casilio Gutierrez



Para despachos de oficio quatro meses

SELO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

NUM. 110

Demarcación del Presint^o Provincial de Toledo

Puerto de Campillos de la Sierra, Compendio de la Jurisdicción de esta
Real Audiencia de San Fernando

Tercera Clase

Padron del q^o Murg que tiene este Puerto subscrito; anq^{ue}
Pertenece a esta.

Nombre	Hijo de	Edad	Motivo de estar en esta Clase
Antonio Acuña	Fran ^{co}	39	Casado sin hijos
Juan Ovedo	Febr ^e	36	id
Rafael Oliva	Diez ^e	22	id
Guillermo Toró	Santiago	22	id
Thomas Ovedo	Febr ^e	31	id

--- Total Num^o. 5 ---

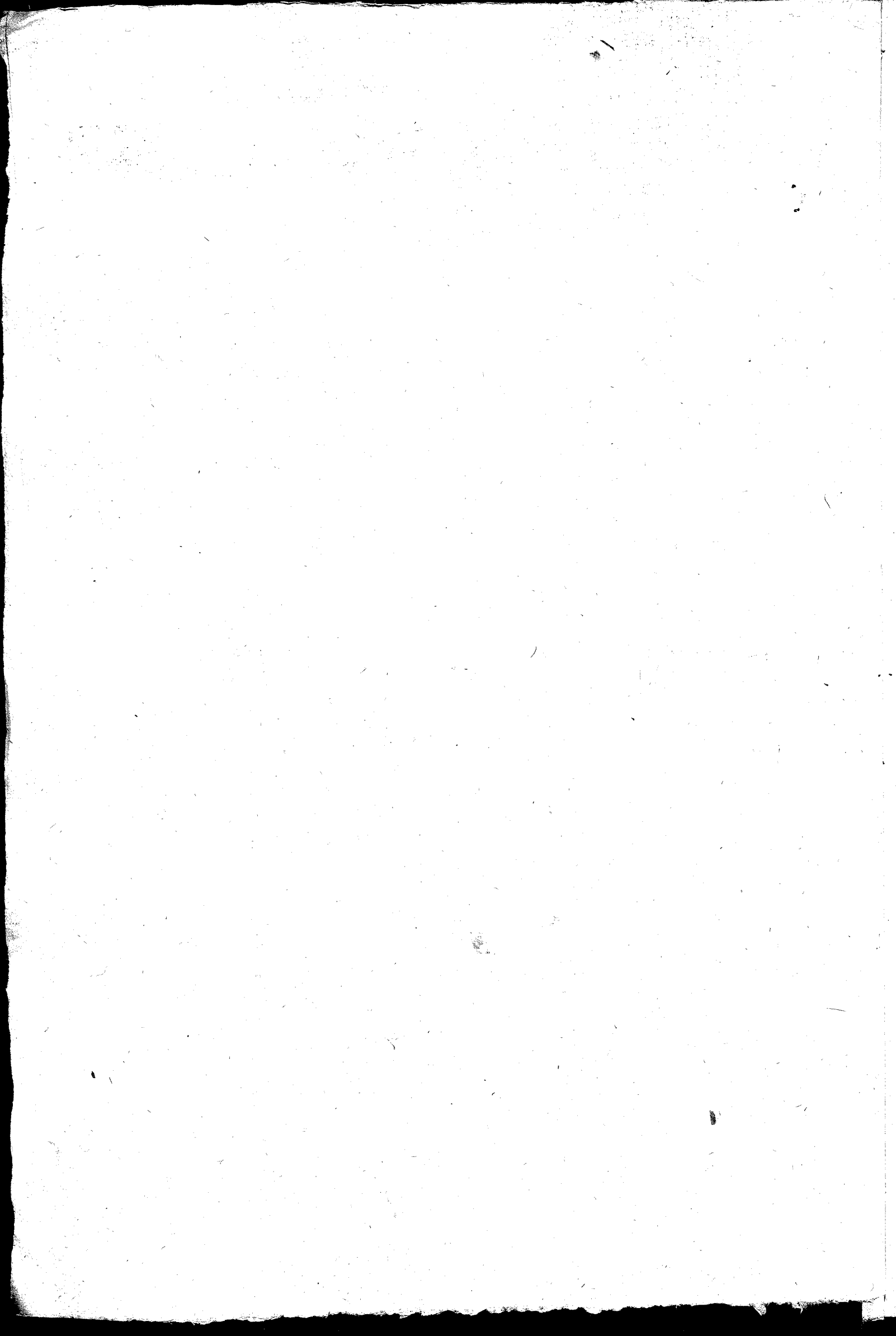
Compendio de esta tercera Clase unicamente lo expusado en
esta p. cura causa se concluyó en el que se firmaron y mand.
procediendo a la forma de la ley de autos absq^{ue} certifica=

Morera

Rodriguez

Blanco

Compendio de
Bartholomeo Gutierrez





10

Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO Q.VARTO, AÑO DE NUESTRO SEÑOR
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Demarcac^o del Rep^omt. Barrio de Toledo = Num^o 9^o
Puerto del Campillo de la, Com^o de la Jurisdiccion de
Tana. la Villa de Talavera.

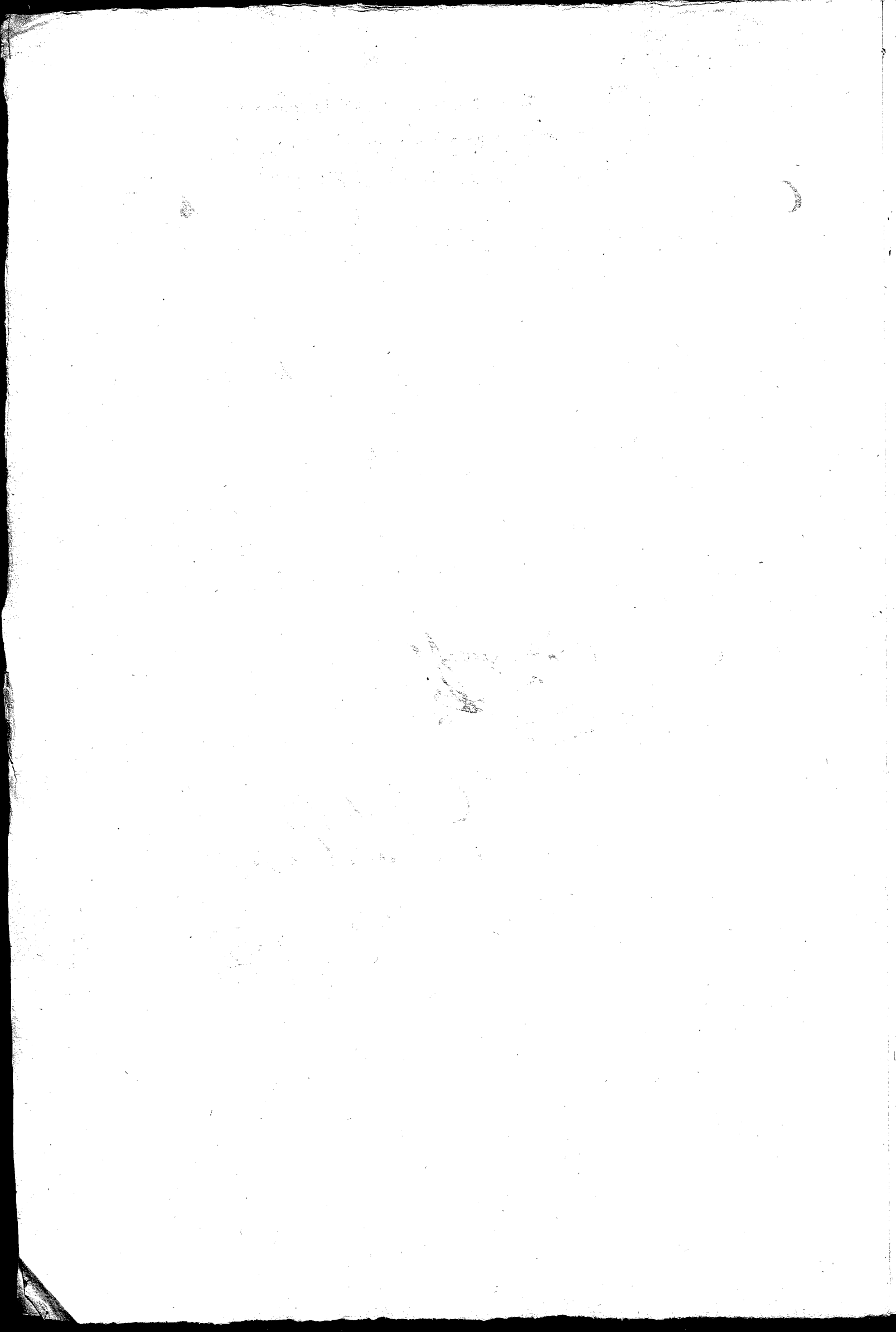
Quarta Clase.

Padron de los Mozos que tiene este Puerto de N^o 1^o a N^o 10; año de
seiscientos y setenta.

Haviendo tenido que de la N^o Declaracion de Militaria
y demas documentos necesarios, no ha resultada aver sujeto
alguno comprendido en esta Clase de curia causa reprobada a la
formacion de las sig^ote firmando esta en su mod. con mi go. l. de
carta de que certifico =

Moxena Rodriguez y Yanco

Comisario de Oficio
Basilio Gutierrez





SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Num. 6º

Demarcacion del Resguardo Proximo de Acoltado

Puerto de Campillo de la Jara.

Comprende a la jurisdiccion de las Haciendas Talavera Cabrera y su Partido.

Quinta Clase.

Padron de los Mojos que tiene este Puerto a 16 y a 10 años de remission y a ella.

Nombres.	Hijo de	Edad.	Noticia de esta en esta Clase.
Agustin de la Cruz	Bernardo	39	Casado con hijos.
José Palomo	Manuel	39	yd
Juan Molina	fran ^{co}	39	yd
Thomas obra	fran ^{co}	39	yd
Felipe Ruiz	Felipe	39	yd
Manuel obra	Estevan	39	yd
Pedro Garcia	Agustin	38	yd
Pedro Tom	Estevan	38	brudo con hijos
Cesario Gutierrez	Juan	38	Casado con hijos
Manuel Garcia	Juan	38	yd
Antonio de Santos	José	38	yd
Juan Palomo	Manuel	37	yd
José Cordero	Manuel	37	yd
Manuel Palomo	Juan	37	yd
Antonio Roman	Thomas	37	yd
Juan ^{co} Pino	Manuel	37	yd
Antonio Moreno	fran ^{co}	34	yd
José Lopez	fran ^{co}	34	yd
Pedro Carr	Juan	33	yd
José Gutierrez	Alfonso	32	yd
Cesario Pino	Manuel	32	yd

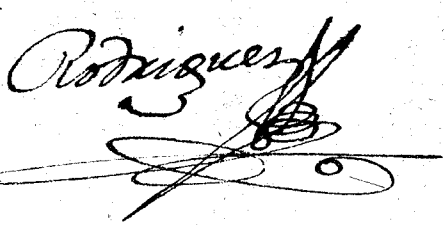
Nombre	Apellido	Edad	Mitadocuenta en esta Clase.
Pedrian oriedo	Josef	32	Carado con hijo
Fran ^{co} oliva	Estevan	32	yd
Josef oriedo	Jar ^{to}	31	yd
Fran ^{co} Barid.	Julian	31	yd
Pedro Tasa	Alonso	31	yd
Pedro Cordero	Manuel	30	yd
Diego Precio	Bar ^{me}	30	yd
Ignacio oliva	Estevan	30	Viudo con hijo.
Domingo Galan	Fran ^{co}	30	Carado con hijo
Pedro Gomez	Josef	30	yd
Antonio Martin	Santiago	30	yd
Josef Acetuno	Manuel	29	yd
Pedro Moreno	Alonso	29	yd
Faustino Goni	Josef	29	yd
Catalicio Roman	Thomas	28	yd
Martin Palomo	Faustino	28	yd
Juan Palomo	Juan	28	yd
Manuel Acetuno	Juan	28	yd
Lorenzo Delgado	Fran ^{co}	27	yd
Enrique Precio	Bar ^{me}	27	yd
Manuel Palomo	Estevan	27	yd
Fran ^{co} Ana	Fran ^{co}	27	yd
Domingo de Ana	Leonardo	25	yd
Basilio Gutierrez	Bar ^{me}	25	yd
Manuel Goni	Josef	25	yd
Josef Garcia oliva	Alonso	25	yd
Santiago Galan	Blas	24	yd
Estevan Gutierrez	Alonso	24	yd
Pedro Goni Abeg.	Josef	24	yd
Carloque Santo	Josef	24	yd
Ignacio Palomo	Estevan	22	yd viudo con hijo

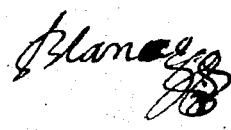
Nombre.	Wife or	Edad	Motivo de estar en esta Clase
Miguel Lopez	Fran ^{co}	21	Casado o con hijo
Felipe sanguino	Juan	26	yd
Diego Garcia	Mig ^{uel}	29	yd
Diego Blanco	Diego	31	yd
Diego Foni	Clemente	21	yd
Francisco Mera	Lucas	30	yd
Juan Delgado	Antonio	21	yd

Folial Num^o. 59 - - - - -

Por el libro de bautismo y demas documentos necesarios para la formacion de este subalterno comprendidos en esta Clase los beneficiados, y respecto sea concluido y no aver que agregar respecto alguno aninguna de las defensas de Clase se acordaron ellos senos remitir adonde sea mandado para que sea lo efectuado convenientemente firmandolo en este dia de este mes de Marzo y quise en noventa y cinco dias y ser en todo lo qual certifico =

Morera


Rodriguez


Blanco


Comisario de los
Carillo Gutierrez




Este despacho de oficio cuatro nrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

[Faint handwritten text, possibly a name or address]

[Faint handwritten text, possibly a signature]



Fecha despachada de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Auto de oficio: En el Lugar del Campillo de la Jara Condesmto de la Villa de Alavesa de la Merina y de la Provincia de Toledo en el dia de del Mes de Marzo y quales Año de mil ochocientos diez y seis, S. S. Antonio Moreno Al. actual en el p. anterior Afiliado fho en defecto de C. no Disp: Fue para llevar adivido efecto y Cumplir con lo prevenido p. la Circular del Cavallero Conesidor en la y. suada villa gasese de cado politico al S. D. Rafael Rodrig. Cura este. sexta Parroq. Como tambien al S. Diego Blanco sindico p. a. yta Comun para que presentandose personalmente en las Casas Ayuntamiento con los libros Matricula y demas documentos necesarios, se de principio a la formar. el padrón de q. este pueblo se compone como tambien a la formar. los Cuadernos que se espusan para que enaguado todo se remita adonde se manda. Asi f. q. que vive de auto todo decreto y firmo en

modo de que Certifico =

Antonio Moreno

Comofildefho =
Casilio Cubieruz

He notaver.

En Cumplimto abque ya queda adonado p. el p. de auto y p. supray scripto se leustho pase de cado sea benidad al p. cony S. Rafael Rodrig. y Diego Blanco quienes difieren yavan p. onto que p. qual Cumplimto y lo firmo en el dia =

Cubieruz

Harise Madrona al en loy bering 9.º tiene ptocho Lugar del
Campillo de la Jara Jurisdiccion de la villa de Calaveras la Nueva con
y pusion en buda y ruyen cada uno en halla y en la forma siguiente

D.º Rafael Rodrig.º Cura de esta Parroquia =

Vecinos
est.º 207

Moque Umarra Casado

Josef Gutierrez de Añoro yd

Ignacio Salomo biudo

Ignacia Valientes biuda

Josef Espingoa Casado

Pedro Jara yd.

Antonio Martin yd

María Rodriguez? biuda

Gregorio Torre Casado

Pedro Carr.º yd.

Casario Pino yd

Josef Blanco y Diego yd.

Julian Roman yd

María Blanco biuda.

Thomas Torre yd.

Pablo Torre Casado.

Manuel Aceituno yd

Fran.º Pino biuda.

María Bar yd.

Fran.º Salomo Casado.

Domingo Galan yd.

Victorino Galan yd

Florentin Lopez yd

Pedro del Moral yd

Fran.º Galan yd.

Josefa Moreno biuda.

Josef Gutierrez de Angel Casado

Fran.º Roman y Nicolas yd

Bernarda Diaz biuda

Pedro Cordero Casado

María Muñoz biuda.

Diamon Espingoa Casado.

Manuel Diaz de Agustin yd

Candida deurogo biuda

Antonio Oviedo Casado.

Josef Pino yd

Bonifacio Pino yd.

Santiago Galan yd

Josef Blanco y Sabiente yd.

Manuela Bernardo biuda

Josef Diaz Casado.

Juana deurogo biuda

Diego Peci Casado

Manuel Carría yd

Thomas Oliva yd.

Ana Muñoz biuda

Ana Gomez yd.

Fran.º Oliva Casado

Manuel Salomo yd

Josef Galan yd

Felix Turro yd.

Diego Blanco biuda

Alfonso Gutierrez Casado

Pedro Diaz Casado
 Josefa Novley Viuda
 Carlos Gil Casado
 Manuel Diaz Viudo
 Josef Moreno yd.
 Lorenzo Velgado Casado
 Pedro Fern. Alleg. yd.
 Felipa Maguidano Viuda
 Josef Yofenoy Casado
 Josef Aceituno iden
 Pedro Garcia iden
 Antonio Moreno yden
 Miguel Lopez - yden
 Valentin Martin yden
 Faustino Bernuso yden
 Josef Cordero - yden
 Ramona Fern. Viuda
 Juan.º Parcedo - Casado
 Juan.º enunoro. yden
 Alfonso Torje - soltero
 Josef Lopez Casado
 Antonio Blanco yden
 Mahay Palomo - yden
 Juan.º Palomo - yden
 Proque Ferns - yden
 Nicolas Rodrigz - yden Casado
 Santiago Fern. - yden Casado
 Juan Blanco. yden
 Josef Garcia yden
 Carlos Garcia yden
 Martin Fern. yden
 Manuel Aceituno yden
 Manuel Moreno Viudo
 Juan Palomo Casado
 Manuel Blanco Casado
 Blas Aceituno soltero
 Cipenio Putierres Casado
 Isabel Gomez Viuda
 Quando Ana - Casado
 Patricio Roman yden
 Fran.º Roman yden
 Fran.º de Ana Idem
 Cipenio Moreno yden

Manuel Fern. Casado -
 Fausto Palomo Viudo -
 Yente Putierres Casado
 Juan Delgado - yden
 Enrique Breila yden
 Ygnacio Oliva Viudo
 Maria Moreno Viuda
 Estevan Palomo - Viudo
 Valentin Delgado, Casado
 Tomasa Diaz Viuda
 Josef Obiedo - Casado
 Maria Roman - Viuda
 Juan Obiedo - Casado
 Maria Palomo - Viuda
 Josef Fern. Alleg. Viudo
 Diego Palan - Casado
 Josef Garcia - yden
 Fran.º Garcia - soltero
 Josef Fern. de Martin Casado
 Gabriel Monje - yden
 Bernardo Fern. yden
 Faustino Fern. yden
 Anplabel Moral Viuda
 Diego Gomez - Casado
 Tomas Garcia - yden
 Augustin Vallertero yden
 Franto Crespo - soltero
 Lidra Fern. - Viuda
 Patricio Fern. - Viudo
 Dionisio Rodriguez Casado
 Josef Palomo - yden
 Ramon Gomez yden
 Andres Vermeso yden
 Paula Molina - Viuda
 Fran.º Fernay - soltero
 Tomasa Aceituna Viuda
 Juan.º Garcia - Casado
 Maria Fern. - Viuda
 Juan Blanco - Casado



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Josef Blasco Casado —	Vicente Aceituno — Casado —
Anfela de Ana Viuda —	Antonio de Santos Yden —
Josuaio Thecla Para Casado —	Maria del Moral — Viuda.
Nicolai Salan — Viudo.	Antonio Roman — Casado.
Domingo Salan — Casado.	Cesario Juñeros — Viudo.
Josef Paredes Viudo —	Franca Paredes — Viuda
Barico Gutierrez — Casado —	Pedrao Oliva — Casado —
Vicente Aceituno Casado.	Proque Parua — Casado —
Naximo Rom. — Casado.	Pedro Moreno — Yden —
Ramon Rom — Yden.	Juan Gonzalez — Yden —
Manuel Aceituno — Yden	Maria de Ana — Viuda
Juan Palomo — Yden.	Josef Ballesteros — Casado —
Ignacia Rom — Viuda	Josef Gonzalez Monje. Yden —
Manuela Blano — Viuda	Manuel Oliva Yden —
Maria Obiedo — Viuda.	Manuel Palomo — Yden —
Pedro Salan — Casado.	Pedro Paredes — Soltero —
Josef Rom. — Casado.	Antonio Palomino — Casado —
Cteban Oliva — Viudo	Catalina Lopez — Viuda —
Josef Rom de Clem. Casado.	Antonio Bermoso — Casado —
Alexandre Ximenes Casado.	Matias Lopez — Yden —
Juan del Pino — Viudo.	Josef de Santos — Yden —
Tomás Obiedo — Casado.	Serafina Cipinosa — Viuda —
Fran. Obiedo — Yden.	Franco de Ana — Casado —
Josef Obiedo — Yden.	Manuel Para — Yden —
Manuel Obiedo — Viudo.	Patruia Obiedo — Viuda —
Tomás Berenoso — Casado.	Cteban Gutierrez — Casado —
Franco Pino — Casado.	Maria Gutierrez — Viuda —
Pedro Rom — Viudo	Roman Oliva — Casado —
Maria Rubio — Viuda	Carlos de Santos — Casado —
Antonio Obiedo — Casado.	
Diego Obiedo — Yden.	
Manuel Rom. — Yden.	
Ceprian Obiedo — Yden.	
Juan Ferrn — Yden	



Para despacho de oficio nuestro nro.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
TROCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Bernardo Moeno C^{do}
Domingo de Anas - C^{do}

Con cui forma se conofusio el
Padron Real a todos los vecinos q^e

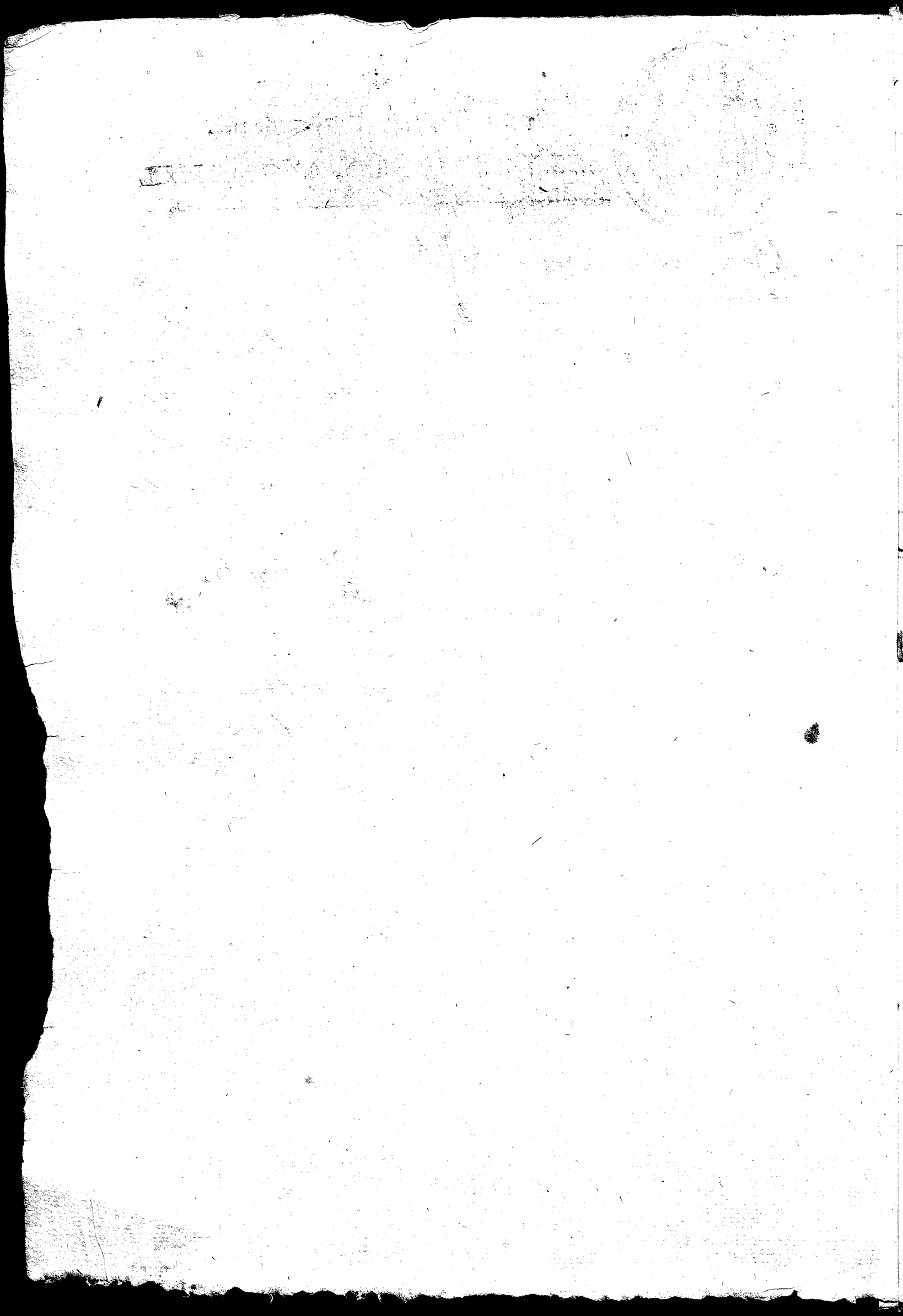
componen este defuado segun se debiendo haver dependido un bo-
no con p^rclusion a las h^udas y b^udas segun se debe cada uno segun
en la actualidad se hallan, p^rcediendo a la forma de el primer Cua-
drero, demas que se siguen segun y como se previene. Nos firmamos
en el mes de Agosto de este año de mil ochocientos y seis.

Ant^o Moeno

Rafael Rodriguez
Diego Blanco

Presente fue =
Basilio Cuervo

[Handwritten signatures]





Para resguardos de oficio quatro mrs.

Num. 1.º

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Jara.

Correspondiente a la Jurisdiccion de Talavera Partido de Talavera.

Primer Cuaderno.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo desde 16. a 40. años. Exentos de Sortes de Milicias.

Nombres.	Hijo de.	Edad.	Exencion.
Fran ^{co} Crespo.	Juan.	37.	Coso.
Pedro Paredes.	Fran ^{co} .	34.	Casa Abierta.
Josef de Ana.	Manuel.	28.	Coso.
Antonio de Santos.	Fernando.	27.	Hijo unico de
Josef Blarquez.	Pedro.	26.	Vida -
Manuel Oliva.	Fran ^{co} .	25.	defectuoso -
Ramon Moxeno.	Rufenio.	25.	Hijo unico de
Blas Galan.	Andres.	25.	Vida -
Martin Obiedo.	Antonio.	25.	Sol. Lic. y util.
Vicente Jara.	Alfonso.	23.	Hijo unico de vida.
Felix Moxeno.	Fran ^{co} .	21.	Patrio.
Antonio Bernando.	Juan.	21.	Coso de Emans.
Ramon Blanco.	Pedro.	19.	Coso.
Clemente Blanco.	Simon.	19.	Hijo unico de vida.
Fran ^{co} Aceituno.	Manuel.	19.	Manera y na Jun
Domingo Gutierrez.	Alfonso.	19.	ta de Puyes -
Josef Quixoy.	Rufenio.	19.	Manco.
			Quebrado

Nombre	Hijo de	Cdad.	Exencion
Juan de Santos	Franco	19	hijo unico & viuda
Antonio Palau	Domingo	19	quebrado
Rafael Cpuella	Manuel	25	Giboso
Agustin de Agado	Franco	32	ha servido: tiene decencia
Franco Bermes	Favstino	22	Miliciano Actualmente
Franco Bermes	Diego	21	Miliciano Actual m ^o
Julian Aceituno	Manuel	17	Miliciano Actualmente
Manuel Obiedo	Josef	28	Miliciano Actualmente
Carlos Pil	Juan	29	Miliciano Casado: sirve en las Milicias de Trujillo

Total 26. Son unicamente los suply que se expresan lo que se consideran exentos p. las causas que se dicen, y no habiendo de alguno q. pertenencia a esta se disp. p. lo señor Congregado al efecto se pase a la formacion del sig. Cuaderno firmandolo en dho Lugar y dia

Despues Certifico.

Moxena

Rodriguez

Blanco

Comisario de los =
Barilio Gutierrez

[Handwritten signature]



Al. sta. despachos de oficio quatro mrs. Num.º 2.º

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion al Regimiento, Provincial de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Vara. Correspondiente a la Jurisdiccion de Talavera, de su Partido.

Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo de 16, a 40, años pertenecientes a ella.

Nombre.	Hijo de.	edad.	Noticia de estado y clase.
Fran.º Garcia oliva.	Alonso	35	Soltero = Huerfano.
Manuel Putierrez.	Alfonso	32	Soltero. hijo de familia.
Juan Garcia oliva.	Alonso	31	Soltero. Huerfano.
Juan el Pino.	Juan	28	Soltero hijo de familia
Juan Valentin Blanco.	Manuel	28	Soltero, Huerfano.
Juan Gomez Galan.	Josef	27	Soltero hijo de familia.
Isidro Moreno.	Fran.º	26	Soltero hijo de Viuda.
Faustino Arebale.	Ambrosio	26	Soltero hijo de familia
Faustino Gomalez.	Pablo	25	Soltero hijo de familia.
Julian el Pino.	Manuel	25	Soltero Huerfano.
Maxuelino Moreno.	Fran.º	25	Soltero, hijo de Viuda
Josef. Gomalez.	Patricio	23	Soltero hijo de familia
Fran.º Galan.	Vitorino	22	Soltero hijo de familia
Vicente Blanco.	Josef.	22	Soltero hijo familia.
Fran.º Garcia.	Bernardo	22	Soltero, hijo de Viuda.

Nombre	Hijo de	Edad	Noticia & estado
Manuel Blamo	Josef	22	Soltero Huertano
Alfonso Torse	Fran ^{co}	21	Soltero, Huertano
Gregorio de Santos	Josef	21	Soltero hijo de familia
Josef Diaz	Manuel	21	Soltero hijo de familia
Emeresildo Rodriguez	Dionisio	20	Soltero hijo de familia
Felix Rodriguez	Dionisio	23	Soltero hijo de familia
Vitor Gomez	Josef	21	Soltero, hijo de familia
Antonio Palan	Vitoriano	21	Soltero hijo de familia
Fran ^{co} Moreno	Alfonso	23	Soltero Huertano
Cteban Lopez	Matias	21	Soltero hijo de familia
Manuel Ballester	Josef	21	Soltero hijo de familia
Juan Tomales	Patricio	20	Soltero, hijo de familia
Fran ^{co} Aceituno	Manuel	20	Soltero hijo de familia
Fran ^{co} Aceituno	Josef	20	Soltero Huertano
Parqual Arevalo	Ambrosio	19	Soltero hijo de familia
Pedro Blamo	Josef	19	Soltero hijo de familia
Manuel Diaz	Josef	18	Soltero hijo de familia
Fran ^{co} Pom	Pablo	18	Soltero hijo de familia
Emeresildo Blamo	Antonio	18	Soltero hijo de familia
Naxuro Galan	Vitoriano	18	Soltero hijo de familia
Alfonso al Moral	Pedro	18	Soltero hijo de familia
Agustin Gomez	Josef	17	Soltero, hijo de familia
Pedro Espinosa	Josef	17	Soltero, hijo de familia
Antonio Palan	Diego	17	Soltero, hijo de familia
Juan Palomo	Fran ^{co}	17	Soltero hijo de familia
Santos Bermejo	Antonio	17	Soltero hijo de familia
Fran ^{co} Aceituno	Yucente	17	Soltero hijo de familia
Julian Blanco	Simon	17	Soltero, hijo de viuda
Tomás Obiedo	Jaunto	17	Soltero hijo de viuda



Dera despachos de oficio quatro dias

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nombre: Hijo de - Edad: Motivo de estar en esta Clase:

Foribio Aceituno.	Juan	17	Soltero hijo de viuda
Ramon Bermes,	Favstino	17	Soltero hijo de familia
Bruno Blamo,	Antonio	17	Soltero hijo de familia
Leonardo Tomaler.	Juan	17	Soltero hijo de familia
Cesenio Diaz	José	17	Soltero, hijo de familia
Fran ^{co} Moxeno,	Bernardo	17	Soltero hijo de familia
Miguel Zamara,	Proque	17	Soltero hijo de familia,
Fran ^{co} Pemas,	Salvador	26	Soltero, hijo de familia
Jacinto, en q ^{da}	Salvador	16	Soltero, hijo de familia

Moraga primera Clase de este Puerto del Campillo .. D534

Los Contendos en esta Clase son los unicos q^{da} a ella corresponden con la
za de todos los documentos necesarios q^{da} la formacion, y lo firman en
mids de q^{da} Certifico =

Moreno

Rodriguez

Blanco

Comopilant^{es} =
Bartholomeo

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

540 EAST 58TH STREET

CHICAGO, ILL. 60637

TEL: 773-936-3200

FAX: 773-936-3200

WWW.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

WWW.LIBRARY.CHICAGO.EDU

10



Para despachos de oficio quales firs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Resimiento Provincial de Toledo. *Núm.º 3º*

Pueblo del Campillo de la Jara. Correspondiente a la Jurisdiccion de Talavera Cervera de Partido.

Segunda Clase.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo de 16; a 40; años perteneciente a ella.

No resulta haver supsto alguno comprendido en esta Clase con bita de los libros de Bautismo y Matrimonio, & curridos acordaron dho señory repasar a la formacion de la siguiente Clase segun y en arreglo a lo prevenido y lo firman dho señory en el mencionado lugar dia Mes y Año referido a que Certifico =

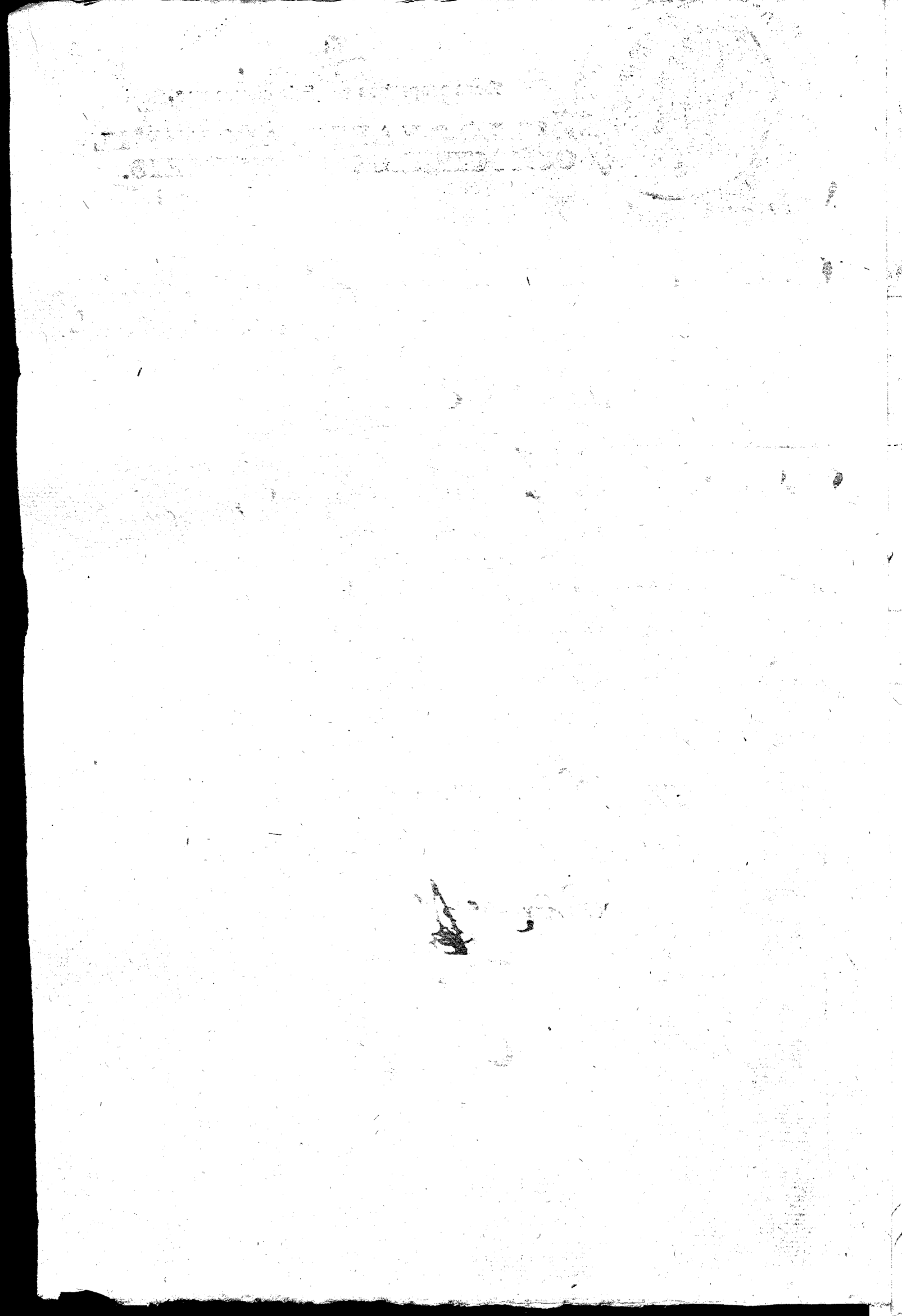
Moro a Segunda Clase de este Pueblo del Campillo. ~~Good~~

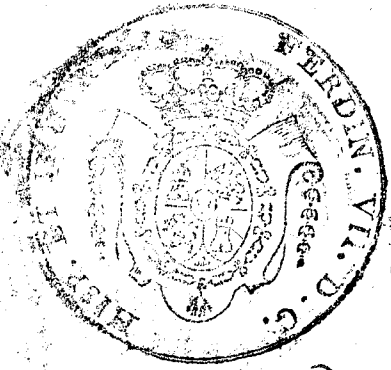
Moreno

Rodriguez

Manana

Compendio de =
Barilio Cabrer





Para despachos de oficio quatro lines

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS,

Num. 4.º

Demarcacion al Regimiento Provincial de Toledo =

Pueblo del Campillo de la Osa: Correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Talavera, dho Partido....

Tercera Clase =

Padron de los Moros que tiene este Pueblo de 16. a 40. años - pertenecientes a ella.

Nombres. Hijo de. Edad. No tubo de estar en esta Clase.

Vicente Aceituno,	Fran ^{co} ,	39	Casado sin hijos
Juan Obiedo,	Felix,	36	Casado, sin hijos
Rafael Oliva,	Vicente,	22	Casado, sin hijos
Ramon Gom,	Santiago,	22	Casado, sin hijos
Tomas Obiedo,	Felix,	34	Casado, sin hijos

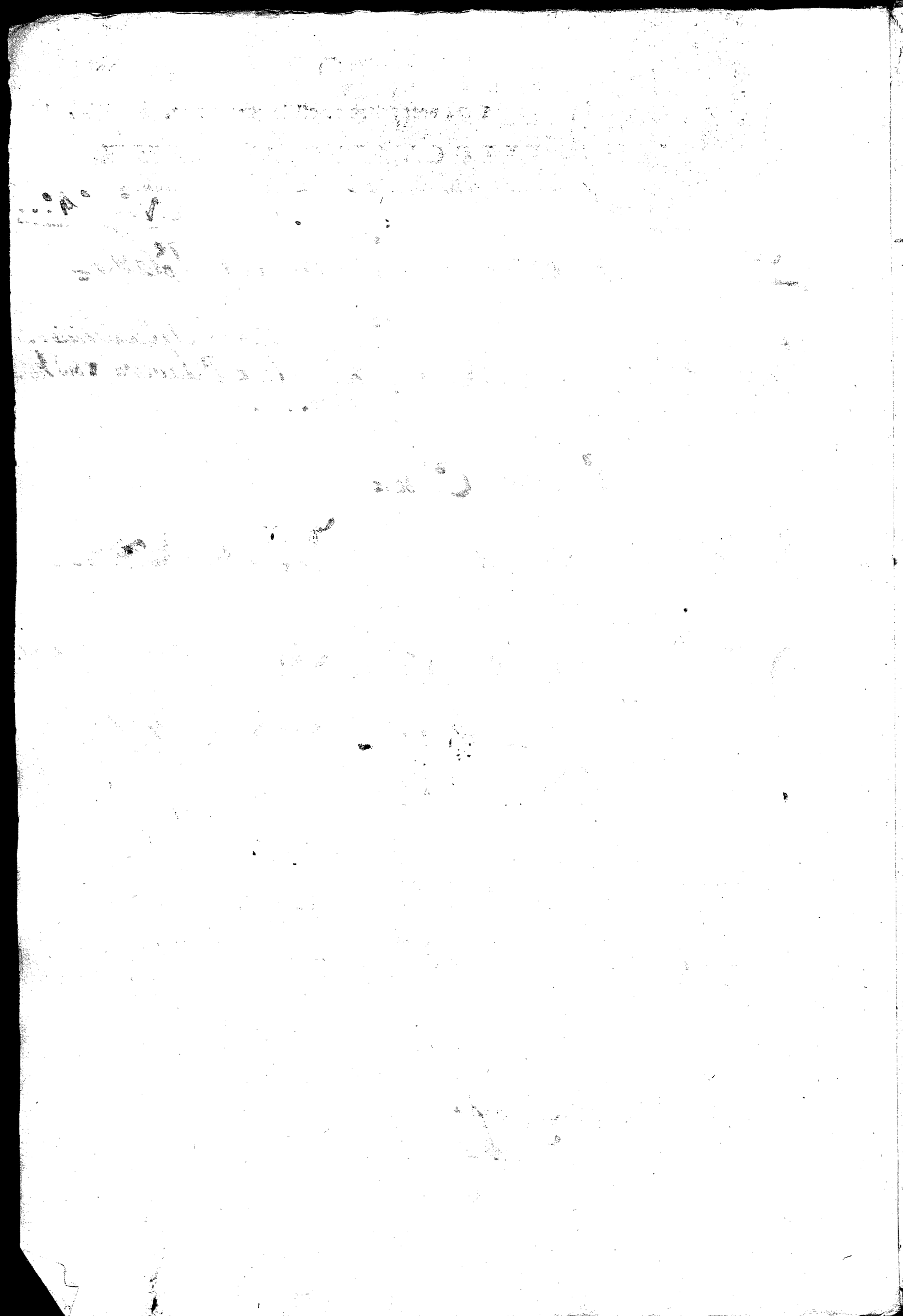
Moros a Tercera Clase de este Pueblo del Campillo D. S. H. Corresponden a esta Clase unicamente los Compendidos y separados, f. lo q. en su lib. a reprocedio a la formacion del siguiente Cuadro y Clase correspond. lo firman dho señores en dho Lugar y dia de 9.º Certificado =

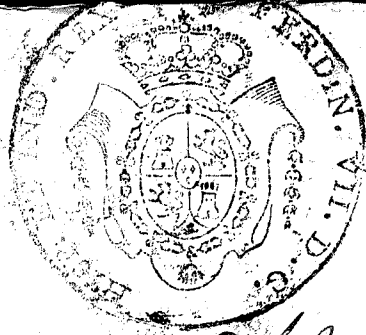
Morales

Rodriguez

Blanca

Comandante =
Carillo





Para despachos de cinco quarto

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion Del Refinamiento Provincial De Toledo.

Num. 5.º

Pueblo del Campillo de la Sana.

Correspondiente a la Jurisdiccion de Talavera Cervera de Partido.

Quarta Clase.

Padron de los Morq que tiene este Pueblo del Campillo en 16, a No, años pertenecientes a ella.

Haviendo tenido por la R.ª Declaracion de Molicion y de-
may Documentos necesarios, no debia haver suspto alguno q.
pertenecia a esta Quarta Clase, f. lo q.º se procedio a formar
de lasig.ª firmandolo seg. mod.º en dho. Lugar y dia seg.º certifico.
Morq.ª Quarta Clase de este Pueblo del Campillo. Dooo

Moxena

Rodriguez

Blanca

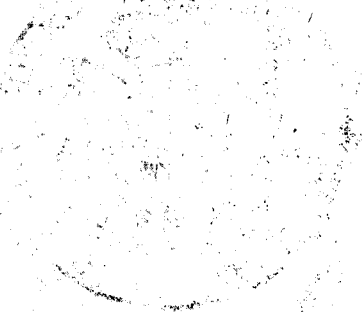
Comisario del Pto.
Basilio Gutierrez

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE

CHICAGO, ILLINOIS 60607



Handwritten signature or initials in the lower center of the page.



Para despacho de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num. 6.º

Demarcacion del Resimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Nava. Correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa y Partido de Talavera.

Quinta Clase.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo de 16, a 40, años. Pertenecientes a ella.

Nombres,	Hijo de.	Cdad,	Motivo de estar en esta Clase
Agustin Ballesteros;	Bernardo	39...	Casado, con hijos,
Josef Palomo,	Manuel	39,	Casado, con hijos,
Juan Molina,	Fran ^{co} ,	39,	Casado con hijos,
Tomas Oliva	Fran ^{co}	39,	Casado con hijos.
Felix Guzo	Felix,	39,	Casado, con hijo,
Manue Oliva,	Esteban,	39,	Casado con hijos.
Pedro Parua;	Agustin	38,	Casado, con hijos,
Pedro Gomalen	Esteban,	38,	Viudo, con hijos.
Cesario Gutierrez,	Vicente,	38,	Casado con hijos.
Manuel Garza,	Juan	38,	Casado, con hijos.
Antonio de Santos,	Josef,	38,	Casado, con hijos.
Juan Palomo,	Manuel	37,	Casado, con hijos.
Josef Cordero	Manuel,	37,	Casado, con hijos,
Manuel Palomo,	Juan	37,	Casado, con hijos.
Antonio Nomara,	Tomas	37,	Casado, con hijos.

Nombres, Tipo E. Edad, Motivo de esta en esta Clase

Fran ^{co} Pino,	Manuel	37	Casado, con hijos
Antonio Moreno,	Fran ^{co}	34	Casado, con hijos
Josef Lopez,	Fran ^{co}	34	Casado, con hijos
Pedro Parica,	Juan	33	Casado, con hijos
Josef Gutierrez,	Alfonso	32	Casado, con hijos
Zesareo Pino,	Manuel	33	Casado, con hijos
Zeprian Obiedo,	Josef	32	Casado, con hijos
Fran ^{co} Oliva,	Esteban	32	Casado, con hijos
Josef Obiedo,	Jacinto	31	Casado, con hijos
Fran ^{co} Paredes,	Julian	31	Casado, con hijos
Pedro Jara,	Alfonso	31	Casado, con hijos
Pedro Cordero,	Manuel	30	Casado, con hijos
Diego Reio,	Bartolome	30	Casado, con hijos
Ignacio Oliva,	Esteban	30	Viudo, con hijos
Domingo Galan,	Fran ^{co}	30	Casado, con hijos
Pedro Gomez,	Josef	30	Casado, con hijos
Antonio Martin,	Santiago	30	Casado, con hijos
Josef Aceituno,	Manuel	29	Casado, con hijos
Pedro Moreno,	Alfonso	29	Casado, con hijos
Faustino Gom,	Josef	29	Casado, con hijos
Patricio Roman,	Tomas	28	Casado, con hijos
Matias Palomo,	Faustino	28	Casado, con hijos
Juan Palomo,	Juan	28	Casado, con hijos
Manuel Aceituno,	Juan	28	Casado, con hijos
Lorenzo Delgado,	Fran ^{co}	27	Casado, con hijos
Enrique Reio,	Bartolome	27	Casado, con hijos
Manuel Palomo,	Esteban	27	Casado, con hijos
Fran ^{co} & Ana	Fran ^{co}	27	Casado, con hijos

Nombres, Hijo, Edad, Motivo de estar en esta Clase.

Domingo & Ana	Leonardo	25...	Casado con hijos
Basilio Gutierrez	Bartolome	25...	Casado con hijos
Manuel Pom...	Josef	25, 1	Casado, con hijos
Josef Alba Garcia	Alonso	25, ...	Casado, con hijos
Santiago Paban	Blas	24...	Casado con hijos
Esteban Gutierrez	Alfonso	24...	Casado, con hijos
Pedro Pom. Aldeg ^{ta}	Josef	24...	Casado, con hijos
Carlos del Santoy	Josef	24...	Casado, con hijos
Ygnacio Palomo	Esteban	22...	Vivido, con hijos
Miguel Lopez	Francisco	21...	Casado, con hijos
Felipe Sanguino	Juan	26, ...	Casado, con hijos
Rogue Parua	Miguel	29...	Casado, con hijos
Josef Blamo	Diego	31...	Casado, con hijos
Ygnacio Oliva	Esteban	30...	Vivido, con hijos
Ygnacio Ste. de la Parra	Lucas	30...	Casado, con hijos
Juan delgado	Antonio	21...	Casado, con hijos

Por los Libros de Bautismo y demas documentos necesarios q^a la formacion de este Cuaderno y Clase debetan comprendir y en la q^a quedan estampada, p^o lo que no habiendo deo alguno se dispo p^o dho señores, se remitan dho Cuadernos adonde se manda q^a que resta lo efecto a que aia lugar firmandolo en fe p^o el lugar y dia referido He en Mayo del pres^{te} Año de mil ochocientos diez y seis en q^a Capitalico = Duplicado = Unasí oliva de Estevan =

Moraga Quinta Clase que tiene este Pueblo del Campillo. ... DS...

Moreno
Rodriguez
Comisario
Basilio Gutierrez



Para despachos de oficio quarto mrs. E

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

[Faint handwritten text, possibly a signature or date]



Padre Juan Concepción de la Torre
1816

Dos despachos de oficio y gremio

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Auto de oficio En el Lugar del Campillo de la Jara Conspim^{to} de la Villa de Talavera de la Reina Provincia de Toledo en ve diez del qu^{to} Mes de Mayo de mil ochocientos diez y seis, Sr. Antonio Moreno M^{re} actual en el p. anterior el fido de oficio en defecto de C^{to} D^{to} D^{to}. T^{to} para llevar a debido efecto y cumplir con lo prevenido p. la Circular del Cavallero Conspida de dha Villa, que se decado p^{to} lico a^{to} d^{to} Rafael Rodri^g. Casa t^{te} de esta Barrog^a como tambien a^{to} Diego Blanco Sindico Prot^o de este Comun para q^e presentand^o de Personal^{te} en las Casas de Ayuntamiento con los libros, Matricula y demas documentos necesarios se de principio a la formacion del Padron Real de dho Pueblo, como tambien a la formacion de los Cuadernos y Clases segun se expusa, para que hasi enaguado se remita adonde remanda. Asi f. este que vive de auto lo decreto. M^{re} D^{to} q^e Certifico =

Antonio Moreno

Comofid^o de oficio
Gaspar Gutierrez

Hechos aver. En Cumplim^{to} a lo que ya queda ordenado p. el p^{to} de auto y el p^{to} de oficio de oficio para se decado a atencion a los señores D. Rafael Rodri^g. y Diego Blanco quienes dijeron estar en pronto y a su punto al Cumplim^{to} y lo firmo en dho dia =

Gutierrez

Padron Real de todos los vecinos de que se compone este Lugar del Campillo de la Jara Jurisdiccion de la Villa de Talavera de la Reina con sus posesiones Colegiaticos, Casados, Viudas, y by fectibam^{te} cada uno segun en la

actualida y halla y Comogque.

Num.º De Vecinos
 208ⁱⁱ

D.º Rafael Rodrig.º Cuna
 E.º de Santa Barroq.
 Roque Cimansa Casado.

José Gutierrez de Affonso yd.
 Ignacio Salomo budo.
 Ignacia Saltey yd.
 José Cif.º Casado.
 Pedro Lara yd.
 Antonio Martin yd.
 Maria Rodero.º buda.
 Gregorio Gona Casado.
 Pedro Garcia yd.
 Casario Pino yd.
 José Blanco de Diego yd.
 Julian Roman yd.
 Maria Blanco buda.
 Thomas Gona budo.
 Paulo Gona budo.
 Manuel Aciteno Casado.
 Fran.º Bino buda.
 Maria Bar yd.
 Fran.º Salomo Casado.
 Domingo Galan yd.
 Estorino Galan yd.
 Florentin Lopez yd.
 Pedro Del Moral yd.
 Fran.º Galan yd.
 Josefa Moreno buda.
 José Gutierrez de Aofel Casado.
 Fran.º Roman de Nicolay yd.
 Bernarda Diaz buda.
 Pedro Cadero Casado.
 Maria Munoz buda.
 Ramon Espingua Casado.
 Manuel Diaz de Augustin yd.
 Candida Berrojo buda.

Antonio Oriedo Casado.
 José Pino yd.
 Bonifacio Pino yd.
 Santiago Galan yd.
 José Blanco de Salte yd.
 Manuela Bernardo buda.
 José Diaz Casado.
 Juana Berrojo buda.
 Diego Recio Casado.
 Man.º Garcia yd.
 Thomas Oliva yd.
 Ana Munoz buda.
 Ana Gomez yd.
 Fran.º Oliva Casado.
 Manuel Salomo yd.
 José Galan yd.
 Felis Turio yd.
 S.º Diego Blanco budo.
 Alfonso Gutierrez Casado.
 Pedro Diaz yd.
 Josefa Berrojo budo.
 Carlos Gil Casado.
 Man.º Diaz budo.
 José Moreno yd.
 Lorenzo Delgado Casado.
 Pedro Gona Aldeg.º yd.
 Felipa Maguidano buda.
 José Iglesias Casado.
 José Aciteno yd.
 Pedro Garcia yd.
 S.º Antonio Moreno yd.
 Mig.º Lopez yd.
 Salentin Martin yd.
 Faustino Bermeso yd.
 José Cadero yd.
 Diamona Gona buda.
 Fran.º Bared.º Casado.
 Fran.º Encinogo yd.
 Alfonso Lopez budo.

José Lopez	Casado	Diego Galan	Casado
Antonio Blanco	yd	José Garcia	yd
Mateo Salomo	yd	Juan ^{co} Garcia	Soltero
Juan ^{co} Salomo	yd	José González Martín	Casado
Roque fern ^o	yd	Carusel Monje	yd
Nicolás Rodríguez	viudo	Bernardo fern ^o	yd
Santiago González	Casado	Faustino González	yd
Juan Blanco	yd	Angel del Moral	viudo
José Garcia	yd	Diego Gomez	Casado
Carlos Garcia	yd	Thomas Garcia	yd
Martin González	yd	Agustin Salteado	yd
Manuel Aciteño	yd	Juan ^{co} Geygo	Soltero
Manuel Moreno	viudo	Ysidro fern ^o	viudo
Juan Salomo	Casado	Batisteo González	yd
Manuel Blanco	yd	Dionisio Rodríguez	Casado
Blas Aciteño	Soltero	José Salomo	yd
Cesario Gutiérrez	Casado	Ramon Gomez	yd
Wavel Gomez	viudo	Andrés Bermúdez	yd
Juan de Ana	Casado	Paula Molina	viudo
Batisteo Roman	yd	Juan ^{co} Piernay	Soltero
Juan ^{co} Roman	yd	Thomas Aciteño	viudo
Juan ^{co} Ana	yd	Juan ^{co} Garcia	Casado
Cesario Moreno	yd	Maria fern ^o	viudo
Mano fern ^o	yd	Juan Blanco	Casado
Jacinto Salomo	viudo	José Blanco	yd
Dionisio Gutiérrez	Casado	Angel de Ana	viudo
Juan Delgado	yd	Ynacio Ibar	Casado
Enrique Becio	yd	Nicolás Galan	viudo
Ynacio Ana	viudo	Domingo Galan	Casado
Maria Moreno	yd	José Bandy	viudo
Estevan Salomo	yd	Basilio Gutiérrez	yd
Valentin Delgado	Casado	Ynacio Aciteño	yd
Thomasa Diaz	viudo	Narciso González	yd
José Oviedo	Casado	Ramon González	yd
Maria Roman	viudo	Manuel Aciteño	yd
Juan Oviedo	Casado	Juan Salomo	yd
Maria Salomo	viudo	Ynacia González	viudo
José González Alder	yd	Manuela Blanco	yd
		Maria Oviedo	yd
		Pedro Galan	Casado



Para despachos de oficio quarto mes.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

José Gorrón	Casado	Rafael Oliva	Casado
Estevan Oliva	Casado	Rogelio Gorrón	yo
José Gorrón	Casado	Pedro Moreno	yo
Alejandro Jimenez	yo	Juan Gorrón	yo
Juan Pino	yo Casado	Mariana Ana	Casado
Thomas Oviedo	yo Casado	José Vallejo	yo
Juan ^{co} Oviedo	yo	Manuel Oliva	yo
José Oviedo	yo	José Gorrón mujer	yo
Thomas Domingo	yo	Manuel Salomo	yo
Manuel Oviedo	Casado	Pedro Baudet	Soltero
Juan ^{co} Pino	Casado	Antonio Salomino	Casado
Pedro Gorrón	Casado	Catalina Lopez	Casado
Maria Navio	yo	Antonio Becerra	Casado
Antonio Oviedo	Casado	Maria Lopez	yo
Diego Oviedo	yo	José Santos	yo
Man ^l Gorrón	yo	Verasina Esp ^a	Casado
Cyrilano Oviedo	yo	Juan ^{co} de Ana	Casado
Juan fern ^o	yo	Manuel Lara	yo
Virente Asteno	yo	Patricia Oviedo	Casado
Antonio de Santos	yo	Estevan Gutierrez	Casado
Maria Anual	Casado	Maria Gutierrez	Casado
Antonio Roman	Casado	Roman Oliva	Casado
Cesario Quiroz	Casado	Carlos Santos	yo
Juan ^{ca} Baudet	yo	Bernardo Moreno	yo
		Domingo de Ana	yo

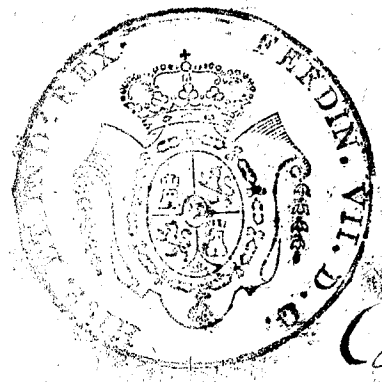
Encuadra forma se concluyó el Madroño Real de los de Berrío q^e componen y se dio lugar de exhibiendo de ciento y cinco, hueros, huideros y respectivamente cada uno vejen en la actualidad y halla. Y para que conste se firmaron hoy señores con mi go el suscripto de que Certifico = Procediendo a la forma. Y quedando segun se manda =

Antonio Moreno

Rafael Rodríguez / Diego Blanca

Basilio Gutierrez

Para despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS. Num. 1.º

Demarcacion del Rejimiento Provincial de Potos.

Quinto Campillo de la Jara. Correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Alovera.

Primer Cuaderno.

Padron de los Mrg q. tiene este Pueblo de 1611 a 1711 años. Ciento de los de Defecto de Militias.

Nombre	Hijo de	Edad	Exencion
Juan ^{co} Crespo	Juan	37	Cosp.
Pedro Bared	Juan ^{co}	34	Casa vieja y Juevado
José de Ana	Manuel	28	Cosp.
Antonio de Santy	Fernando	27	hijo unico en buda
José Marquer	Pedro	22	Defectuoso
Manuel Oliva	Juan ^{co}	25	hijo unico en buda
Ramon Moreno	Cesario	25	Soldado licenciado q. y natl.
Bley Galan	Andry	25	hijo unico en buda
Martin Oviedo	Antonio	25	Potago
Vivente Jara	Alfonso	23	Cosp. Enano
Felix Moreno	Juan ^{co}	21	Cosp.
Antonio Bernardo	Juan	21	hijo unico en buda
Ramon Blanco	José Pedro	19	Juevado
Clem ^{te} Blanco	Simon	19	hijo unico en buda
Juan ^{co} Aceituno	Manuel	19	Manera una Junta
Domingo Gutierrez	Alfonso	19	Manco
José Quiroga	Cesario	19	Juevado

Nombre	Wife	Edad	Motivo de esta Clase
Juan De Santo	Juan ^{co}	19	Impendio de la vida
Antonio Galan	Domingo	19	Querido
Praxel Cepula	Manuel	25	Quero
Justin Delgado	Juan ^{co}	32	haciendo licencia
Juan ^{co} Bermeso	Justino	22	Actual Militano
Juan ^{co} Bermeso	Diego	21	yd.
Julian Arestano	Manuel	17	yd.
Manuel Oviedo	José	28	yd.
Casto Gil	Juan	29	yd. in beca de militancia

Total: } Son unicamente los sujetos que se expresan lo que se consideran exentos
 26 } de las causas que se dicen, y no habiendo de alguna que pertenezca a esta rediccion. lo veneney Congregado al efecto y para la formacion de lo que queda no firmandolo en dho lugar y dia a qe
 Certifico =

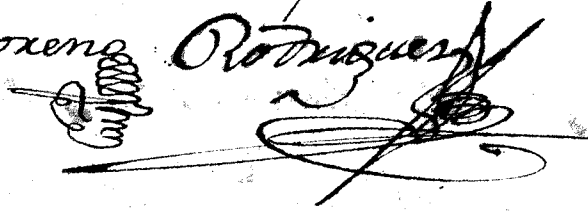
Moxeno *Rodriguez* *J. Plamega*

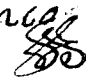
Comopelcutio =
Carillo

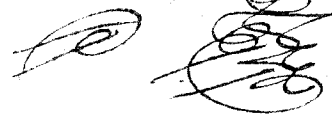
Nombre	Hijo de	Edad	Motivo de su presencia.
José Rodríguez	Vicente	23	Soltero hijo de familia
Álvaro Gómez	José	21	lo mismo
Antonio Galán	Vitorino	21	yd.
Fran ^{co} Moreno	Alfonso	21	Soltero Huevo sano
Cristóbal López	Matías	21	Soltero hijo de familia
Manuel Gallegos	José	21	yd.
Juan González	Beltricio	20	lo mismo
Fran ^{co} Acuña	Ramón	20	yd.
Fran ^{co} Acuña	José	20	Soltero Huevo sano
Basualdo Arevalo	Ambrosio	19	Soltero hijo de familia
Pedro Blanco	José	19	yd.
Manuel Díaz	José	18	yd.
Fran ^{co} Gómez	Paulo	18	lo mismo
Emersido Blanco	Antonio	18	yd.
Narciso Galán	Vitorino	18	yd.
Alfonso del Moral	Pedro	18	yd.
Agustín Gómez	José	17	yd.
Pedro Espingola	José	17	yd.
Antonio Galán	Diego	17	yd.
Juan Salomo	Fran ^{co}	17	yd.
Santiago Vermejo	Antonio	17	yd.
Fran ^{co} Acuña	Vicente	17	Soltero hijo de familia
Julian Blanco	Simón	17	Soltero hijo de viuda
Thomaz Oviedo	Jar ^{to}	17	yd. hijo de viuda
Benito Acuña	Juan	17	yd.
Ramón Vermejo	Justino	17	Soltero hijo de familia
Bruno Blanco	Antonio	17	yd.
Leonardo González	Juan	17	yd.
Custodio Díaz	José	17	yd.
Fran ^{co} Moreno	Bernardo	17	yd.
Miguel Crimarra	Diego	17	yd.
Fran ^{co} Pérez	Salvador	20	yd.
Santiago Pérez	Salvador	18	yd.

Los contenidos en esta primera Clase son los únicos que a ella
comprende. Consta de todos los documentos necesarios y de la
operación mandada contribuir. Y para que conste lo firmo
en Madrid a este día de Septiembre =

Morq de Primera Clase en este Puerto del Campillo: D53A

Moxena Rodríguez


Francisco


Comofidethy -
Basilio Gutiérrez




Para despachos de oficio: quatro mes. 11

SELO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 3º

Demarcacion del P^o Provincial de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Jara: Correspon^{te} a la Jurisdiccion de la Villa de Talavera Cueva y Partido.

Segunda Clase.

Padron de la M^o q^{ta} tiene este Pueblo de 16^{ta} a 11^{ta} ang^{os} pertenecientes a esta.

No resultando haver susptos algunos Compendidos en esta segunda Clase con Carta o la Libro de Bautismos, Matrimonios, acadares de los señores y a efectos Congregados se pare a la afirmacion de la sig^{ta} Clase segun y con arreglo a lo prevenido, y firman segun m^o en dicho lugar y dia de que Certifico =

M^o de segunda Clase de este Pueblo del Campillo: 000000

Moxena Rodriguez

Blanco

Comofido de los =
Barilio Cutierrez

Dara despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS. Num.º N.º

Demarcacion del Refim.º Provincial de Toledo.

Pueblo del Campillo de la Jara.

Correspond.º a la Jurisdiccion de la Villa de Talavera Casera Partido.

Tercera Clase.

Padron de los Morog q.º tiene este Pueblo de 16, a lo q.º pertenecientes a esta.

Nombres.	Wip de.	Edad.	Motivo de estar en esta Clase.
Vicente Acetuno	Juan.º	39	Carado en hijog.
Juan oviedo	Jelir.	35	yd.
Rafael oliva	Vicente.	22	yd.
Ramon Gonz	santias	22	yd.
Jhonny oviedo	Jelir	30	yd.

Corresponden a esta tercera Clase unicamente los comprendidos y a expensas de los q.º en su bita se procedio a la formacion del sig.º Cuaderno y quarta Clase q.º se suscriben firmados lo como lo aren los señores Justicias y th.º Cura ay.º Certifico y firmo en este dia =

Morog de tercera Clase de este Pueblo del Campillo: D5#

Morera

Rodriguez

Blanco

Comandante de Armas
Basilio Gutierrez

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Para despachos de oficio quatro rrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Num.º 5º

Demarcacion del Resinto Provincial de Astos.

Pueblo del Campillo o de Jara. ^{Correspond. a la Jurisdiccion de la}
Villa de Alavera Cervera de Partido.

Quarta Clase.

Padron de la Mera q.º tiene este Pueblo de 16ⁱⁱ a 40ⁱⁱ años
pertenciente a Ma.

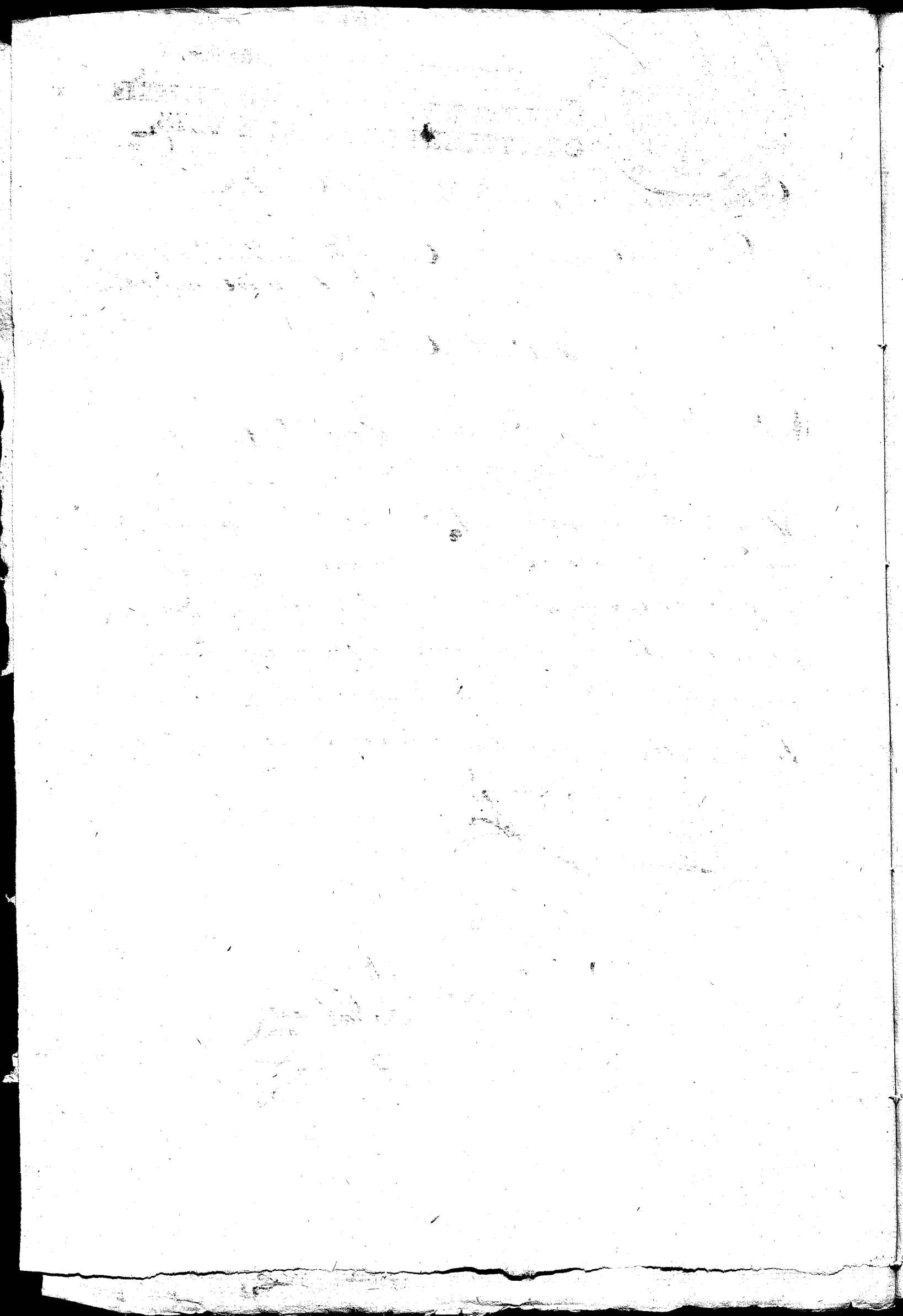
Haviendo tenido por te. la M.ª Declaracion de Militia y de-
mas documentos necesarios no habiendola haver suspto alguno
q.º pertenezca a esta Quarta Clase, f. lo que se procedio a la
formacion a la sig.ª y ultima segun lo prevenido, lo firmo
por que en este dho. venia en el referido dia =

Mera Quarta Clase de este Pueblo del Campillo: Doce

Moxena Rodriguez

Blanco

Campillo de Jara =
Bartholomeo Gutierrez





Derechos de este oficio que se han...

SELLO O.VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Num.º 6º

Demarcacion del Repart.º Provincial de Ased.º

Pueblo del Campillo a la Jara. Comprend.º a la Jurisdiccion de la Villa de Albuera Cervera de Partido.

Junta Clase.

Padron de los Morj q. tiene este Pueblo de 1611 a 4011 años pertenecientes a esta...

Nombre.	Wifo de	Edad.	Motivo de estar en esta Clase.
Agustin Salazar	Bernardo	39	Casado con hijos.
José Salomo	Man!	39	yd.
Juan Molina	Juan ^{co}	39	yd.
Thomas Oliva	Juan ^{co}	39	yd.
Feliz Ferriz	Feliz	39	yd.
Manuel Oliva	Estevan	39	yd.
Pedro Garcia	Agustin	38	yd.
Pedro González	Estevan	38	viudo con hijos
Cesario Gutierrez	Vicente	38	Casado con hijos
Manuel Garcia	Juan	38	yd.
Antonio Cardenas	José	38	yd.
Juan Salomo	Manuel	37	yd.
José Cordero	Manuel	37	yd.
Manuel Salomo	Juan	37	yd.
Antonio Pizarro	Thomas	37	yd.
Juan ^{co} Pino	Manuel	37	yd.
Antonio Moreno	Juan ^{co}	36	yd.
José Lopez	Juan ^{co}	36	yd.

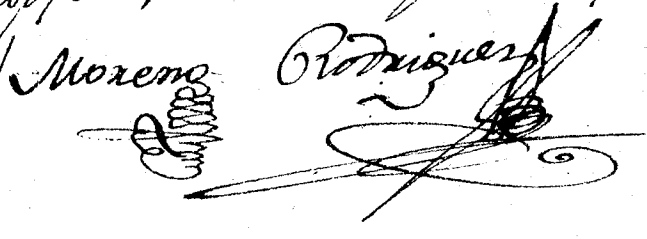
Nombre.	Wife de	Edad.	Motivo de estar en esta Clase.
Pedro Garcia	Juan	33	Caído y con hijos.
José Gutierrez	Alfonso	32	yd.
Cesario Bino	Manuel	32	yd.
Cesarian Oviedo	José	32	yd.
Juan ^{co} Oliva	Estevan	32	yd.
José Oviedo	Jasinto	31	yd.
Juan ^{co} Bardey	Julian	31	yd.
Pedro Jara	Alfonso	31	yd.
Pedro Cordero	Manuel	30	yd.
Diego Riccio	Bartholome	30	yd.
Ynacio Oliva	Estevan	30	Viado con hijos.
Domingo Galan	Juan ^{co}	30	Caído con hijos.
Pedro Gomez	José	30	yd.
Antonio Martin	Santiago	30	yd.
José Arestano	Manuel	29	yd.
Pedro Moreno	Alfonso	29	yd.
Justino Gonzalez	José	29	yd.
Batrisia Roman	Thomas	28	yd.
Mateo Salomo	Justino	28	yd.
Juan Salomo	Juan	28	yd.
Manuel Arestano	Juan	28	yd.
Lucrecio Delgado	Juan ^{co}	27	yd.
Enrique Riccio	Bar ^{me}	27	yd.
Manuel Salomo	Estevan	27	yd.
Juan ^{co} de Ana	Juan ^{co}	27	yd.
Domingo de Ana	Leonardo	25	yd.
Basilio Gutierrez	Bar ^{me}	25	yd.
Manuel Gonzalez	José	25	yd.
José Garcia Oliva	Alfonso	25	yd.
Santiago Galan	Olaf	24	yd.
Estevan Gutierrez	Alfonso	24	yd.
Pedro Gonzalez Abeg ^a	José	24	yd.

Nombres	Padre de	Edad	Motivo de estar en esta Clase.
Carlos Santos	José	24	Casado con hijos.
Francisco Salomo	Estevan	22	Viado con hijos.
Miguel Lopez	Fran. ^{co}	21	Casado con hijos.
Delgado Sanchez	Juan	25	vd.
Diego Garcia	Mig. ^l	29	vd.
José Blanco	Diego	31	vd.
José Gómez	Clem. ^{te}	21	vd.
Francisco Ben Jara	Lucas	30	vd.
Juan Delgado	Antonio	21	vd.

Por los libros de Bautismo y demas documentos necesarios para la forma
 cinco este Cuaderno y Clase, bastan Comprendidos en ella lo que quedan
 estampados, y lo que no aviendo otro alguno q. aumentar a ninguna
 de las cinco Clases que ya quedan estampadas, ediso p. dho. señores se be-
 mitan dho. Cuadernos y dilig. que los acompañen adonde esta mandado
 para que seenta lo efecto que haia Lugar, firmando en el pre-
 sado Lugar y de ferido día de este Mes y año nombrado Año de mil
 ochocientos diez y seis en Toledo qual Certifico =

Mora de Quinta Clase que tiene este Puerto de Campillo 59

Moreno Rodriguez



Manera



Comofid. asst. =
 Casilio Gutierrez

